

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO - EPS -**

**“APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE FUERON
REFERIDOS POR MALTRATO INFANTIL Y/O ABUSO SEXUAL A LA ASOCIACIÓN
NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL CONACMI”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

NYLDA ROSYBEL AGUILAR CASTILLO

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2012

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
SECRETARIO INTERINO

Jairo Josué Vallecios Palma
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C.c. Control Académico

EPS

Archivo

REG.138-2010

DIR. 198- 2012

De Orden de Impresión Informe Final

21 de febrero de 2012

Estudiante

Nylda Rosybel Aguilar Castillo

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN CIENTO OCHENTA Y UNO GUION DOS MIL DOCE (181-2012), que literalmente dice:

"CIENTO OCHENTA Y UNO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE FUERON REFERIDOS POR MALTRATO INFANTIL Y/O ABUSO SEXUAL A LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL CONACMI"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Nylda Rosybel Aguilar Castillo

CARNÉ No. 1998-18024

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Doctor César Augusto Lambouriz Lizama
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

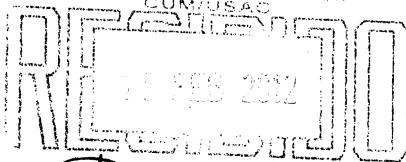
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Reg. 138-2010

EPS. 034-2010

08 de febrero del 2012

RMA: *[Signature]* HORA: 13:30 Registro: 138-10

**Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, supervisado y revisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Nyda Rosybel Aguilar Castillo**, carné No. **199818024**, titulado:

"APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE FUERON REFERIDOS POR MALTRATO INFANTIL Y/O ABUSO SEXUAL A LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL CONACMI."

De la carrera de: **Licenciatura en Psicología**

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado **Rafael Estuardo Espinoza Méndez**, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

[Signature]

**Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS**

/Dg.

c.c. **Control Académico**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 138-2010

EPS. 034-2010

07 de febrero del 2012

Licenciado

Oscar Josué Samayoa Herrera

Coordinador de EPS

Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Nylda Rosybel Aguilar Castillo**, carné No. **199818024**, titulado:

"APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE FUERON REFERIDOS POR MALTRATO INFANTIL Y/O ABUSO SEXUAL A LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL CONACMI."

De la carrera de **Licenciatura en Psicología**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Revisor



/Dg.

c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 138-2010

EPS. 034-2010

19 de septiembre del 2011

**Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de Nylda Rosybel Aguilar Castillo, carné No. 199818024, titulado:

"APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE FUERON REFERIDOS POR MALTRATO INFANTIL Y/O ABUSO SEXUAL A LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL CONACMI."

De la carrera de: Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Asesor-Supervisor



/Dg.

c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C. C. Control Académico
EPS

Archivo

Reg.138-2010

CODIPs.783-2010

De Aprobación de Proyecto EPS

12 de abril de 2010

Estudiante

Nylda Rosybel Aguilar Castillo

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO QUINTO (35º) del Acta OCHO GUIÓN DOS MIL DIEZ (08-2010) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 08 de abril de 2010, que literalmente dice:

"TRIGÉSIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SON REFERIDOS POR MALTRATO INFANTIL Y/O ABUSO SEXUAL A LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI-"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

NYLDA ROSYBEL AGUILAR CASTILLO

CARNÉ No. 199818024

Dicho proyecto se realizará en la Zona 1, ciudad capital de Guatemala, asignándose al Licenciado Miguel Ángel López, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA

Melveth S.



ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL MATRATO INFANTIL
- CONACMI -

3ª. Av. 11-28, zona 1 5to. Nivel
TEL.: 2253 - 5303; 2220 - 7400
Telefax 2253 - 2984

E - mail: contacto@conacmi.org
www.conacmi.com

Guatemala 8 de febrero del 2012

Lic. Josué Samayoa
Coordinador del Departamento de E.P.S.
Escuela de ciencias Psicológicas
USAC
Presente.

Licenciado Samayoa, reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI- esperando que todas las actividades que desarrolla sean un éxito.

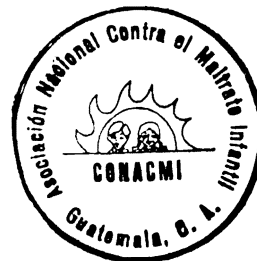
El motivo de la presente es para notificarle que la estudiante: **NYLDA ROSYBEL AGUILAR CASTILLO**, quien se identifica con carné No. 199818024, realizó su ejercicio profesional supervisado -EPS- implementando el proyecto: **"APOYO PSICOLOGICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SON REFERIDOS POR MALTRATO INFANTIL Y/O ABUSO SEXUAL A LA ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL CONACMI"** en esta institución, durante el año 2010, el cual culminó satisfactoriamente.

Sin otro particular me despido de usted,

Atentamente.

Lic. Miguel Ángel López
Director ejecutivo de CONACMI

c.c. archivo



MADRINAS DE GRADUACIÓN

POR NYLDA ROSYBEL AGUILAR CASTILLO

MSC. LICDA. AURA DEL ROSARIO ABADILLO MOLINA

GOLEGIADA No. 6,999

LICDA. AURA EUGENIA ALVARADO JIMENEZ

COLEGIADA No. 1,311

LICDA. ANA JULIETA ARCE GIRÓN

COLEGIADA No. 11,984

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: quien es mi Padre, mi Rey, mi Señor, mi TODO, te amo papá gracias por formarme en el vientre de mi madre y darme el soplo de vida y con el todas las bendiciones que he recibido, sabiendo que cada mañana tus misericordias son nuevas para mi vida y hoy dedico a ti este acto con todo mi corazón y agradecimiento.

A MIS PADRES: Eleazar y Marilu, quienes han sido el ejemplo de entrega, esfuerzo, dedicación, amor y lo más valioso que me han dado “el legado de Dios en mi vida”, gracias porque sin ustedes no fuera la que soy, los amo, mil, mil gracias, este éxito es DE USTEDES.

A MI ESPOSO: Marvin Crhistian Ordóñez Abadillo, eres la persona que Dios me dio para complementar mi vida y llenarla de amor, te amo “precioso”, mil gracias por todo tu apoyo, amor y paciencia, sobre todo.

A MI HIJA: Ana Belén Ordóñez Aguilar, porque eres la herencia perfecta de Jehová para mi vida, te amo mucho, sé que tu obtendrás muchos logros mayores a los nuestros, eres, fuiste y seguirás siendo mi pilar de superación, entrega y amor te amo, “princesita preciosa”.

A MIS HERMANOS: karla/Josè, Glenda, Isidro/Berenice, Erick Renato, porque juntos hemos hecho de nuestra familia una familia unida, alegre, donde hemos disfrutado y compartido todo, los amo ya que son parte importante para mi vida.

A MIS SOBRINOS: A todos con especial cariño, a Marcela Jimena te quiero mucho.

A MIS PRIMOS : a todos, por el cariño y el apoyo que me han brindado, en especial a los que crecimos juntos Kenneth, Jeackelinne, Juan José, Antonio, los quiero mucho, bendiciones.

A MI FAMILIA AGUILAR, a mi abuelito, tíos, primos, sobrinos, los quiero mucho bendiciones.

A MI FAMILIA CASTILLO, a mis tíos, primos, sobrinos, en especial a mi Tía Sury quien en tan poco tiempo que estuvo con nosotros, me enseñó el Arte de Amar desinteresadamente.

A MI FAMILIA ORDOÑEZ, a todos gracias por su cariño y por permitirme ser parte de esa gran familia, los quiero, bendiciones. En especial a mi suegro José Alfredo Ordóñez Oliva por su cariño y apoyo, gracias.

A MI FAMILIA ABADILLO, a todos gracias por su cariño y por permitirme ser parte de esa gran familia, los quiero, bendiciones. En especial a mi suegra Licda. Aura del Rosario Abadillo Molina, por sus consejos, cariño, apoyo y sobre todo por el amor que le tiene a mi princesa, mil gracias.

A MIS AMIGAS: a todas, en especial a Aura, Julieta, Wendy por años de Universidad alegres que tuvimos, gracias por todo el apoyo, bendiciones y éxitos. A Pilar Franco porque en tan poco tiempo se ha construido una bonita amistad, Dios te bendiga Pilly.

A LA UNVIERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, quien ha sido la mentora de mis estudios profesionales, a la Facultad de Arquitectura por permitirme ser parte del equipo de trabajo durante 13 años, en especial a la Licenciada Laura Avendaño, por su apoyo en todo el proceso de la carrera, gracias. A todas mis compañeras de trabajo, a mis amigas, Rocio, Diana, Susy, Khrista, Claudia Vélez, Claudia Wilhelm y Judith.

A CONACMI: en donde aprendí mucho, gracias por permitirme ser parte del equipo de atención psicosocial.

AL LIC. JOSUE SAMAYOA: por su apoyo y dedicación, en la ejecución el presente proyecto.

AL LIC. ESTUARDO ESPINOZA: por su apoyo y dedicación, en la revisión del presente proyecto.

INDICE

	PÁGINAS
RESUMEN	
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
ANTECEDENTES	
1.1 UBICACIÓN CONTEXTUAL	
ASPECTO HISTÓRICO ANTROPOLÓGICO	9-11
ASPECTO SOCIOCULTURAL	11-12
ASPECTO SOCIOECONÓMICO	12-14
ASPECTO IDEOLÓGICO-POLÍTICO	14-16
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMO REQUIRIENTE	16-22
1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN A LA CUAL ESTA DIRIGIDO EL E.P.S	22-24
1.4 PLANTEAMIENTO DE Ó LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES	24-26
CAPITULO II	
REFERENTE TEORICO METODOLOGICO	
ABORDAMIENTO CIENTÍFICO TEÓRICO	
METODOLÓGICO DE LOS PROBLEMAS	27-46
2.2 OBJETIVO GENERAL	47
2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	47

2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

METODOLOGÍA ANALÍTICA	48
METODOLOGÍA PARTICIPATIVA	48
METODOLOGÍA CUALITATIVA	49-53
IDENTIFICACIÓN DE LAS FASES/ETAPAS	53
ACCIONES DE ATENCION DIRECTA	53-55
ACCIONES DE FORMACION	55-58
ACCIONES DE INVESTIGACIÓN	58-59
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR EN CADA ACCION	59-60

CAPITULO III

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

ACCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA	61-65
ACCIONES DE FORMACIÓN	65-70
ACCIONES DE INVESTIGACIÓN	70-77

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

ACCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA	78-85
ACCIÓNES DE FORMACIÓN	85-91
ACCIÓNES DE INVESTIGACIÓN	91-97
ANÁLISIS DE CONTEXTO	

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES GENERALES	98
CONCLUSIONES ESPECÍFICAS	99-101
RECOMENDACIONES	102
RECOMENDACIONES GENERALES	102-103
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS	103-105
GLOSARIO	106-107
BIBLIOGRAFÍA	108-109

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló en la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil, CONACMI, ubicada en la 3ª. Avenida 11-28 zona 1. Nivel 5 Edificio Guerra, ciudad de Guatemala, Guatemala, es una organización No Gubernamental –ONG-, que a través de diferentes programas apoya en la prevención, atención e investigación en beneficio de atender a los niños, niñas y adolescentes que sufren maltrato y abuso, emocional, psicológico, físico, verbal y sexual. Promueve nuevas formas de crianza, de relacionamiento, de protección y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia. Reconocida a nivel nacional e internacional como referente que incide políticamente en la prevención, atención integral y erradicación del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes. CONACMI se sustenta en la doctrina de la protección integral, el respeto a la dignidad, integridad y espiritualidad de la niñez y la adolescencia.

Dentro de los ámbitos atendidos en CONACMI, fue el alto índice de maltrato por familias desintegradas en su mayoría, en donde existe violencia intrafamiliar y maltrato, integradas por mamá e hijos o papá e hijos, en raras ocasiones son familias integradas por papá, mamá e hijos, algunos miembros de la familia presentaron problemas de alcoholismo, drogadicción y farmacodependientes, que en su mayoría son de clase social baja y media baja, en donde algunos padres por los problemas económicos que vivieron en su hogar no estudiaron y otros solo cursaron el nivel primario y otros pocos el nivel básico y diversificado, siendo muy pocos los que realizaron estudio en la universidad.

Dentro de la atención psicológica que fueron atendidos en Conacmi, es por maltrato, físico, emocional y/o abuso sexual, con agresiones físicas, verbales, sexuales, que en su mayoría ocurren en su propia casa con algún familiar y/o encargado, por tener una cultura incorrecta de corregir a sus hijos, creyendo que es por medio de pegar, castigar o gritar. Siendo pocos los casos referidos al Centro de Atención Psicosocial por maltrato recibido por alguna persona extraña o ajena al niño y/o adolescente maltratado.

ACCIONES DE ATENCION DIRECTA:

En las Acciones de Atención Directa, se brindó terapia psicológica individual a niños, niñas y adolescentes y a su vez a padres de familia y/o encargados, que asistieron a la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil CONACMI, que fueron referidos a la Institución de diferentes zonas de la ciudad de Guatemala, y en algunos otros casos de municipios aledaños como Chinautla, Villa Nueva, Palin, entre otros.

ACCIONES DE FORMACIÓN :

En las Acciones de Formación se implementaron talleres, charlas o conferencias interactivas a padres de familia y/o encargados de los niños, niñas y adolescentes que asistieron a la Institución y a su vez a padres de familia y/o encargados que fueron referidos por los juzgados. Con temas sobre prevención de maltrato, castigo y/o abuso sexual infantil, donde se impartió a su vez información sobre patrones de crianza, crianza con cariño, caminando hacia el buen trato, entre otros; para que implementaran cambio de actitudes y mejorar las relaciones intrafamiliares para cambiar la cultura violenta.

ACCIONES DE INVESTIGACIÓN :

En las acciones de Investigación se identificaron factores de riesgo que provocan el maltrato físico en niños, niñas y adolescentes, tales como falta de comunicación, el desempleo, desintegración familiar, lo que provoca el maltrato hacia los niños; provocando en ellos efectos nocivos o traumas consecuencia o causa del maltrato, como baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, depresión, culpa, entre otros. Para su prevención en base a la población que se atendió de 7 a 13 años de edad que se atendieron de febrero a octubre del año 2010 en la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil CONACMI.

INTRODUCCIÓN

Guatemala ha sufrido violencia y cada vez mas ha ido aumentando el índice de violencia y maltrato, reflejado en la delincuencia que la población Guatemalteca sufre día con día provocada del desempleo, lo que genera frustración e inseguridad para los habitantes; cada vez más se ve desmejorado los valores morales y principios pues se ha vivido violencia intrafamiliar y esto reflejado en el comportamiento de sus integrantes de forma violenta hacia el prójimo.

Por lo que es necesario romper con patrones de crianza violentos y la prevención del maltrato y la violencia infantil; ya que son factores que están ligados con las tradiciones culturales e históricas, que tiene que ver con la forma de cómo corregir y educar a los hijos, sin tener la información acerca de las consecuencias y secuelas que esto puede tener en los niños, niñas y adolescentes.

Existen varios tipos de maltrato que se encontraron en la población que se atendió en CONACMI, mencionando entre otras:

El Maltrato Infantil la violencia hacia niñas y niños que fueron referidos ya que mucho de ellos llegaron con daño físico y psicológico por parte de la figura adulta, que en su mayoría eran agresores los mismos integrantes de la familia o personas conocidas, en algunos casos el abandono físico y emocional, ya que los padres abandonaban a sus hijos y los dejaban solos todo el día, lo que provocaba riesgo de callejización en los niños, perdiendo el control de autoridad los padres en los niños ya que estos desde que amanecía hasta la noche se estaban en la calle y dejaban a un lado sus estudios, provocando el riesgo de callejización que sus necesidades físicas como de alimentación, higiene y cuidados, estuviera totalmente descuidada, sin obviar la carencia del afecto.

Es una pena que Guatemala, este tipo de situaciones se vivan a diario y que no se les preste atención a lo que si tiene importancia como el maltrato que muchas veces es por desconocimiento que se va heredando de generación a generación y la violencia contra la niñez desde la perspectiva de diferentes disciplinas se ha convertido un fenómeno multicausal y de una u otra manera se remiten a una imagen de niñas y niños sea esta en términos ideales o prácticos.

El presente proyecto se compone de cinco capítulos, en donde se lleva a cabo cada una de las acciones, se dirigió la atención psicológica individual proporcionada a los niños, niñas y/o adolescentes pudieran superar el maltrato y/o abuso sexual por el cual fueron referidos y a su vez enfrentar la vida de una forma normal e incorporarse a la vida como cualquier persona.

Importante sintetizar que los valores culturales de una sociedad no solo tienen que ver con el proceso de apropiación de los individuos sino con la influencia de los diferentes espacios que constituyen su mundo inmediato, como lo son las escuelas, ya que muchas veces los padres de familia piensan que es allí donde el niño se va a instruir y si el niño es maleducado o tiene malos hábitos es por culpa del centro educativo, las instancias de aplicación de justicia, religiosas ya que muchas veces en las iglesias de determinadas denominaciones o creencias prohíben la corrección hacia los niños y otras reflejan la necesidad de corrección con vara para los mismos.

La red vecinal ya que la cultura del entorno donde se vive tiene que ver con las costumbres de las personas, formas de crianza, lo que provoca el comportamiento de las personas, y en el caso del maltrato padres autoritarios que lo reflejan con golpes y niños en una vivencia violenta.

En este entorno se reafirma el concepto de niños y niñas como personas carentes de valores y a su vez de afecto y a la par la tradicional comunicación vertical y autoritaria, institucionalizando la violencia como método de resolución de conflictos y asegurando su aprendizaje y perpetuación; las escuelas funcionan muchas veces como un modelo jerárquico y autoritario para enseñar y disciplinar, en textos

y planes continuamente encontramos estereotipos de género. La Convención de los Derechos Humanos de la Niñez, no es abordada en todo su espíritu y existe mucha preocupación en cuanto ésta podría contradecir el cumplimiento de los deberes.

La Iglesia en general promueve la disciplina dirigida de padres hacia hijos lo que avala en muchas ocasiones a los padres la corrección con vara a sus hijos; sin importar muchas veces las secuelas que deje en los mismos.

Los ajustes estructurales que no prevén las consecuencias en la niñez, la ausencia de una política social, de adecuaciones legislativas, son realmente muestras de la violencia institucional y de no concebir a las niñas y niños como factor del desarrollo del país. Las consecuencias de estas medidas como el desempleo y la frustración de la población son fácilmente asociables a los capítulos violentos en los que una vez más niñas y niños son violentados en sus derechos fundamentales.

Los roles, derechos y responsabilidades de los hombres, mujeres, niños y niñas en la sociedad se han sustentado en un sistema que da prevalencia al hombre sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos, los adultos sobre las niñas y niños, que promueva una relación vertical, autoritaria, jerárquica y discriminatoria en donde la mujer y los hijos ocupan un segundo y tercer plano y las hijas un cuarto.

Los conceptos morales promovidos por el sistema son fundamentalmente la obediencia, los valores en eterno conflicto el bien y el mal, la creencia del sacrificio y el dolor como medios de desarrollo, y las definiciones de hombre y mujer son perfiles excluyentes en donde la ternura es el sello de las mujeres y la fuerza la del hombre. Es necesario que la fuerza deje de ser el método de resolución de conflictos por excelencia.

Guatemala es una sociedad de post guerra. Por años la violencia ha sido un método válido para resolver los conflictos, dejando en claro nuestras limitaciones

para hacer del diálogo y a la negociación instrumentos de convivencia y reconocimiento mutuo. En todo caso la violencia y particularmente la violencia contra la niñez es el reflejo de una ideología que divide a la sociedad en planos desiguales.

La Democracia es una manera de concebir el mundo y sus relaciones en las que la constante sería la valoración plena de los individuos sin discriminación por sexo, edad, raza o creencia.

Construirla implica respeto, tolerancia, reconocerla en el otro, negociación y toma de decisiones en condiciones de equidad.

La familia es unidad fundamental de la sociedad que tiene bajo su potestad la reproducción de la especie y la cultura. En ella se concretan valores y creencias que se traducen en patrones de relación, crianza y educación. En el presente trabajo nos centraremos en las relaciones que se establecen entre sus miembros, particularmente entre adultos y niños.

La familia idealmente es el lugar de protección de realización, de seguridad afectiva, el lugar idóneo para aprender a vivir, no entra en esta imagen ideal la violencia como una variable más que constante. Como se mencionó antes, el conflicto es inherente al ser humano, donde existan más de uno, se generarán contradicciones que deberían llevarnos a un estadio superior en la relación.

En las familias el conflicto está a la orden del día, tenemos un grupo de personas de diferente sexo, edad, intereses, con el Derecho culturalmente constituido de influir en la vida de los otros miembros de la familia, con un proceso de toma de decisiones que afectan a todos y cada uno, con mucho tiempo para estar juntos y con el sello de privacidad que hace de cada familia un mundo particular, autónomo, inaccesible para otras personas.

Reflexionar sobre el género, generaciones y poder nos lleva a identificar la organización jerárquica como el modelo predominante en las familias en la que el

poder es vertical y se involucran criterios de género y edad que menoscaban la participación de mujeres niñas y niños.

Cada familia define responsabilidades, aspiraciones, en las que juegan un papel fundamental niñas y niño por sus frutos los conoceréis. Así en diferentes momentos de la vida adulta, las niñas y niños se convierten en la muestra de nuestro propio éxito o fracaso, será médico como yo no lo pude ser. Vivirá diferente y hasta el me ayudara en mi vejez.

Para cumplir con lo que se espera, es preciso educarle para la vida, enseñarle es aquí donde partimos nuevamente de una visión de niñas y niño como seres pequeños, carentes no comprenden la realidad, no tienen uso de razón, ni disciplina, son lindos, mucho juegan, son tercos, graciosos pero imprudentes habrá que prepararlos es el papel de las madres y padres, claro que se enseñaran cosas diferentes a las niñas y los niños, el hombre es de la calle la mujer es de la casa.

Pero en común, ambos niña y niño aprenderán a obedecer, no importa si comprenden o están de acuerdo, no tienen que buscar otras respuestas, los adultos ya vivimos, sabemos lo que conviene, deseamos lo mejor para hijas e hijos.

Ahora la preocupación, de madres y padres es qué hacer para que obedezcan, cómo aprenderán, el pasado de muchos de nosotros termina dándonos la respuesta habrá que imponerse desde que están pequeños para que cambien y el medio probado es el castigo, porque el castigo precisamente; el castigo reúne en sí factores que garantizan el aprendizaje de conductas sin mayor cuestionamiento, basta desarrollar en las niñas y niños el temor al dolor, a dejar de ser queridos y al sentimiento de culpa.

La violencia no es solo física, es la subvaloración y el rechazo demostrado en los adjetivos y las miradas. Basta la amenaza para que el episodio se revive y se reafirme lo que deseamos, lamentablemente esta es la realidad del paradigma de

la corrección sin importar que se cae en el maltrato y abuso, razón por la cual es necesario abordar esta problemática para prevenir que el maltrato y el abuso infantil se siga generación tras generación y los más vulnerables y afectados sean los pequeños, que deberían de ser amados, respetados y educar de una forma distinta simplemente con amor.

Sin obviar que muchos han sufrido abuso sexual que viene a desbaratar la integridad física, moral, mental del niño y a afectarlo en todo su entorno, por esta razón el trabajo del psicólogo es de suma importancia dentro de Conacmi, ya que se encarga de minimizar el maltrato y abuso sexual infantil, y para el apoyo de esta Asociación, Conacmi tiene atención psicosocial a niños, niñas y adolescentes que de una u otra forma han sufrido maltrato y/o abuso sexual y su prevención con información que la Asociación por medio de documentos, revistas, trifoliales, etc, ha dado a conocer para un cambio de corrección.

De esto parte el apoyo que como profesional de psicología se brindó a la Asociación Contra el Maltrato Infantil, donde se aportó la atención psicosocial individual, grupal y/o familiar; porque es necesario que nuestros niños sean generadores de amor, valores y comunicación, pero para ello tenemos que ser los adultos los principales mentores en este cambio para Guatemala.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1 UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

HISTÓRICO ANTROPOLÓGICO.

Guatemala debe su nombre a una palabra de origen nahuatl, la lengua con la que los mercenarios tlaxcaltecas que acompañaban al ejército conquistador de Pedro de Alvarado se referían quizá a estas tierras. Según algunos estudios filológicos Guatemala significa **"tierra de bosques"** como una suerte de nahualización del concepto k'iche', pero en la Relación de Santiago Atitlán de 1572, a pregunta expresa, los principales tzutujiles refirieron que el nombre de Guatemala se refería al nawal principal de los guerreros kaqchikel, el águila, por lo que el nombre del país se referiría a esta insignia de guerra. En todo caso la mayoría de las toponímicas que nombran los principales territorios del país son de origen mesoamericano, ya sea nahuatl o maya.

Santiago de Guatemala, la primera capital, fue fundada en 1527. En 1542, el país formó la Capitanía General de Guatemala, bajo la dependencia del virrey de México.

La cultura de los pueblos mayas marca la identidad del país, sus colores, sus sabores, sus festivales culturales, su música. Guatemala es un gran textil de colores tejido por los sueños de una mujer maya.

La ciudad de Guatemala su nombre completo es **La Nueva Guatemala de la Asunción**. Es la capital de Guatemala y la ciudad más grande de América Central, así como la capital del departamento de Guatemala. La población estimada para la Ciudad de Guatemala sobrepasa los dos millones y medio de habitantes, aproximadamente 2.521,470, el clima es templado. Dentro de los

confines de la moderna Ciudad de Guatemala está la antigua ciudad maya de Kaminaljuyú. Kaminaljuyú data de unos 2,000 años atrás y es sabido que comerciaba con la distante Teotihuacan en México central. El centro de Kaminaljuyú estaba localizado a corta distancia de la parte más antigua de la Ciudad de Guatemala, y en el siglo XX la ciudad creció alrededor de las ruinas (y en algunos casos sobre algunas de las ruinas periféricas antes de que fueran protegidas). El centro ceremonial de Kaminal Juyú es ahora un parque dentro de la Ciudad de Guatemala.

Kaminaljuyú es una ciudad que fue habitada durante cerca de dos mil años consecutivos, del 800 AC al 1,200 DC, haciéndola la de más larga ocupación en América. La actual ciudad capital de Guatemala fue construida encima de la antigua Kaminaljuyú. Ya en los tiempos clásicos, entre el 250 y 900 D.C. Hasta la fecha, en muchos de estos sitios arqueológicos se siguen realizando ceremonias rituales de origen mesoamericano, siguiendo el calendario y la ritualidad de la cultura maya.

En tiempos de la colonia española era una pequeña ciudad con un monasterio llamado El Carmen, fundado en 1620. La capital de la América Central colonial española fue mudada a este lugar desde la antigua capital Antigua Guatemala en 1775 al Valle de las Vacas o de La Ermita, como se le conoce al valle donde está asentada la ciudad; lo que indujo a una gran expansión de esta.

Su desarrollo se ha visto afectado en incontables ocasiones por desastres naturales, terremotos en su mayoría; que han devastado la ciudad y sus alrededores. El último que la afectó fue el terremoto de 1976 que dañó seriamente la estructura moderna construida y la que se encontraba en construcción, al igual que reliquias históricas como las iglesias de Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Carmen (primer iglesia construida en el valle hacia 1620), el edificio del Mercado Central (hoy convertido en un edificio tosco que no representa la historia de la ciudad, incluye un centro de artesanías nacionales para el turista).

Fundada oficialmente el 2 de enero de 1776, abarcaba un área aproximada de 10 x 20 manzanas (1 manzana = 7000 metros cuadrados), su crecimiento se dio en todas direcciones, siendo predominantes el sur occidente y el sur oriente. Su crecimiento ha tomado varias poblaciones que en sus inicios se encontraban alejadas, y que hoy forman parte de la ciudad. Algunas de estas son Mixco, Santa Catarina Pinula, Villa Nueva, San José Pinula. También se ha dado el fenómeno de las Ciudades Dormitorio, como Fraijanes y Amatitlán. En estas ciudades y pueblos, los desarrollos urbanísticos son muchos y muestran el gran crecimiento poblacional de la ciudad, pero ésta aún padece de escasez de vivienda, lo que fomenta la aparición de barriadas en zonas de alto riesgo, como las laderas y barrancos característicos de la región.

La demografía en la mayoría de la población guatemalteca es rural, aunque el proceso de urbanización se acelera. La religión predominante es el Catolicismo Romano, al que muchos indígenas guatemaltecos han agregado formas adicionales de adoración. El Protestantismo y las religiones tradicionales indígenas mayas son practicadas por un estimado del 30% y 1% de la población, respectivamente.

Aunque el idioma oficial es el castellano, éste no es universalmente entendido entre la población indígena. Sin embargo, los Acuerdos de Paz firmados en diciembre de 1996 aseguran la traducción de algunos documentos oficiales y del material de votación a varios idiomas indígenas.

La Ciudad está dividida en 22 zonas, siendo estas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24, la ciudad posee muchas avenidas y bulevares amplios y decorados; como la "Avenida Las Américas, Reforma, entre otras", "Bulevar Vista Hermosa", "Los Próceres", entre otros.

SOCIO-CULTURAL

El idioma oficial en su mayoría es el español, la población maya habla alguno de los 23 idiomas de su origen principalmente el Mam, Kaqchikel, poqomam, etc.

Étnicamente la ciudad de Guatemala, luce con mayoría ladina, siendo el resto de habitantes indígenas.

La ciudad capital de Guatemala, es un país donde conviven diversas culturas, por una parte cosmopolita y por otra tradicionales, donde además sobresale la riqueza tradicional, sus fiestas patronales y las ferias patronales en la ciudad, están dirigidas a los santos, los difuntos, cuaresma, semana santa, los rezos, entre otros. Así como sus leyendas propias de Guatemala como el cadejo, la llorona, el sombraron, etc. Que a su vez influyen en el pensamiento de cada habitante Guatemalteco. Entre sus comidas más comunes son los frijoles, el arroz, las tortillas, el café, sus atoles, tostadas, tacos, enchiladas, chuchitos y no debe de faltar dentro de las ventas de comida muchas veces la marimba que es el instrumentos patrio de Guatemala, así como el fiambre, tamales, buñuelos, curtido, caldo de gallina, sus cocidos de res, los recados entre otros.

SOCIO-ECONÓMICO

La Ciudad de Guatemala es la capital económica, gubernamental y cultural de la República, así como la metrópoli más grande en toda América Central. Los niveles de desempleo en la ciudad capital de Guatemala son exagerados ya que existen muchos hogares en los que uno de los padres de familia o los dos se encuentran sin empleo y las personas se tienen que enfrentar cada vez a una situación difícil, precaria, generando violencia, hurtos, robos, desnutrición por falta de alimento en el hogar y falta de educación académica y escolar incremento en la población por falta de conocimiento y el analfabetismo; la carencia de servicios básicos como la salud, vivienda digna y empleo las aéreas más precarias en la ciudad capital son principalmente las zonas 3, 5, 6, 7, 12 y 18 donde predominan los lotes que son muy pequeños y en donde no se tienen los servicios necesarios, la educación primaria (6 años) es gratuita aunque no obligatoria; pues el sistema educacional no llena todas las necesidades del país, simplemente una minoría llega al segundo grado, por distintos motivos.

Actualmente los padres asumen que con que los hijos aprendan a leer y a escribir es suficiente y por eso ya no los mandan a estudiar y creen que las niñas tienen que estar en casa y aprender los oficios domésticos porque a eso se dedicarán de grandes mas los varones a aprender el oficio del padre que por generación será heredado a él; existe el 57.0% de la población de la ciudad de Guatemala, comprendidas entre las edades de 5 a 6 años, no tenía acceso a la educación. En 1993 se contaba con 10,978 escuelas primarias, 1,519 de las cuales se ubican en el área metropolitana, en donde se tenían el 25% de los maestros y el 26% de las aulas. En 1994 la cobertura de la educación primaria, medida en términos de la tasa neta de escolaridad, abarcaba al 85.5% de la población comprendida entre los 7 y 12 años. En 1995 el 29% de los jóvenes comprendidos entre los 13 y 15 años que viven en áreas precarias cursaban el nivel básico y únicamente el 11% de los que tenían entre 16 y 18 años cursaban algún grado del diversificado¹

Así más de la mitad de los guatemaltecos sufren alguna forma de pobreza, ya que esta se puede observar en las formas de vida, alimentación que viven en sus hogares, que en muchas ocasiones algunos niños pasan días sin comer o los alimentan con pan o tortilla; los índices de desarrollo humano y los salarios continúan siendo los más bajos del continente después de Haití; se crea muy poco empleo, el subempleo está generalizado, la inversión productiva es privada, teniendo el poder los empresarios más fructíferos del país, siendo estos los que tienen en su dominio la economía, las personas de altos nombres y apellidos, quienes exportan el producto de lo que se elabora en Guatemala a otros países, haciéndose más y más ricos.

Lamentablemente en Guatemala el Gobierno no ayuda ni beneficia a los más necesitados, les interesa apoyar más a la gente de alcurnia y generando desempleo a las personas que sí lo necesitan, o piden demasiado estudio y experiencia que las personas necesitadas no lo tienen por la misma situación económica que les ha impedido tener un estudio digno para salir adelante.

¹ ISMU C4: op.cit.nota2; pag.97-100

Razón por la cual vemos a muchas personas trabajando mucho y ganando poco, como lo son las personas que recolectan basura, tienen contacto con la basura, sin protección y con las medidas de higiene necesarias para que no se contaminen, trabajando duro y ganando para subsistir al día.

ASPECTO POLÍTICO

Guatemala proclamó su independencia el 15 de septiembre de 1821, para ser inmediatamente integrada al imperio mexicano de Iturbide. Recuperó su autonomía en 1823 y luego formó parte de las Provincias Unidas de América Central, constituidas por las actuales Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. La federación se dislocó en 1839 después de una revuelta dirigida por el guatemalteco Rafael Carrera, proclamado presidente vitalicio en 1854.

A fines del siglo XIX, bajo la presidencia de Justo Rufino Barrios (1873-1885), el país entró en una fase de expansión económica (desarrollo del cultivo de café y las infraestructuras) que se acompañó de una apertura a los intereses extranjeros, seguida bajo la presidencia de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Fue en esta época que la empresa norteamericana United Fruit Company constituyó, en la costa del Pacífico, un verdadero imperio bananero que fue la primera potencia económica del país.

Al abordar en lo político, la primera subdivisión administrativa se efectuó en 1791, dentro del marco introducción del Sistema de Intendencia en la Nueva España, que fue intento de una reorganización de la administración colonial. Consecuencia de ello, la ciudad se dividió en seis cuarteles con dos barrios cada uno, para los 12 barrios se nombró anualmente un alcalde con obligaciones bien definidas respecto al orden público. La forma de gobierno hasta el golpe de Estado de 1982, Guatemala se gobernó bajo una Constitución que entró en vigor en 1966. En 1985 luego del golpe de Estado la Asamblea Nacional Constituyente redactó una

nueva Constitución por la cual el sistema de gobierno es definido como republicano, democrático y representativo. Esta Constitución fue suspendida el 25 de mayo de 1993, pero fue reinstaurada días después; la ciudad capital ha centralizado todos los organismos que conforman los tres poderes del Estado y autoridades religiosas, así como servicios públicos como hospitales, líneas aéreas y terrestres, nacionales e internacionales, bancos, correos y telégrafos, mercados, los cuales son surtidos con productos que vienen del interior de la República, centros militares como la Escuela Politécnica, Brigada “Mariscal Zavala”, “Guardia de Honor”, entre otros.

A nivel político observamos que hoy las autoridades se eligen de forma democrática, involucrando a todas las clases sociales, con la búsqueda de generar igualdad entre todos sus pobladores brindándoles oportunidad de participación a todos los integrantes del pueblo, además se evidencia que se ha conformado diversos ejes de trabajos sociales con el propósito de llevar a cabo más eficientemente los proyectos desarrollados a nivel comunitario, conformándose lo que hoy llamamos municipalidad, donde se realiza un gobierno municipal, considerándose que la municipalidad es el órgano máximo, es la Corporación Municipal o Concejo Municipal, a quien le compete el gobierno del municipio: El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.”² La municipalidad tiene como atribución primordial la prestación y administración de los servicios públicos de las poblaciones bajo su jurisdicción territorial, básicamente sin perseguir fines lucrativos, y por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, mejorarlos, regularlos,

² “Decreto Número 12-2002, Código Municipal, y su reforma Decreto Número 56-2002”. Guatemala, CA. Año 2004.

garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios de dichas poblaciones, y en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas, según lo establece el Código Municipal, Decreto 12-2002, en el Artículo 72.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil, CONACMI, ubicado en la ciudad de Guatemala en la 3ª. Avenida 11-28 zona 1. Nivel 5 Edificio Guerra, su número telefónico es el 2253-5303 , 2253-2984, es una Organización No Gubernamental, la dirección de e-mail es, conacmi@itelgua.com. Conacmi desde hace 17 años trabaja a través de diferentes programas para prevenir y atender a las niñas y a los niños maltratados y abusados sexualmente. Fue creada el día 14 de febrero de 1994, como una Comisión Nacional Contra el Maltrato Infantil, bajo el techo jurídico de la Defensoría de los Derechos de la Niñez de la Procuraduría de los Derechos Humanos, actualmente es una Asociación Civil, encargada de coordinar acciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales encaminadas a la prevención y tratamiento del maltrato y abuso sexual infantil y otro tipo de abusos que sufren la Niñez y Juventud.

En el año 1998 los representantes de la Asamblea General de la CONACMI deciden retirarse del techo jurídico de la Procuraduría de los Derechos Humanos, debido al cambio de la política formulando por el nuevo procurador ya que recorta los fondos, divide los recursos económicos, decide cambiar de personal y darle otra visión a las cosas, por esa razón la Conacmi decidió salirse del techo jurídico y a raíz de eso le quitaron todo el financiamiento y en una asamblea se decide que otras instancias la apoyaran con presupuesto, entre las organizaciones que se unieron para que la Conacmi siguiera fue el Hospital San Juan de Dios ubicado en la zona 1, el Hospital Roosevelt ubicado en la zona 11, la Procuraduría General de la Nación y se avalaron por otros medios económicos como la Pastoral Social, luego fue patrocinada por Ciprodeni, actualmente se recibe fondos de

cooperación internacional como lo son SKN de Holanda, desde hace aproximadamente 10 años, KNH de Alemania desde hace 03 años y AGALI Fundación Naciones Unidas.

CONACMI, logra sus propósitos a través de la reflexión, la planificación y la coordinación de acciones. Promueve nuevas formas de crianza, de relacionamiento, de protección y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia, reconocida a nivel nacional e internacional como referente que incide políticamente en la prevención, atención integral y erradicación del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescente.

Concebida como una red fuerte, con una membresía comprometida en la restitución de los derechos de quienes han sido maltratados y abusados sexualmente y que contribuye a la promoción de nuevos modelos de crianza, relacionamiento familiar y una cultura de paz respetuosa de los derechos de la niñez y adolescencia.

Se sustenta en la doctrina de la protección integral, el respeto a la dignidad, integridad y espiritualidad de la niñez y la adolescencia en el marco de la Constitución Política de la República de Guatemala, la ley de Protección Integral de la Niñez, la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intra Familiar y convenios internacionales en la materia. Objeto de la ley. La ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto a los derechos humanos³

Misión: la Conacmi, es una organización que apoya diferentes sectores de la población guatemalteca, haciendo énfasis en el fortalecimiento de las familias en el ámbito nacional a través de procesos de prevención, atención e investigación en

³ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Numero 27-2003 del Congreso de la Republica, Guatemala, septiembre 2004, art. 1 pag. 14

beneficio de niños, niñas y adolescentes que sufren maltrato y otras formas de abusos en los ámbitos familiares, institucionales y sociales, apoyando la implementación de políticas estatales e institucionales que beneficien su desarrollo integral.

Visión: que se reconozca a la niñez y adolescencia como sujetos y actores sociales de su propio desarrollo, disminuyendo el maltrato y otras formas de abuso en diferentes escenarios .

Objetivos Generales:

- Que los niños que han sufrido malos tratos es importante que reciban una adecuada atención tanto ellos como sus familias, ya que esto permitirá romper el círculo de la violencia y construir nuevas relaciones sustentadas en el respeto al interior de las familias; sin embargo en aquellos casos donde niños han sido víctimas de abuso sexual y de maltrato severos es importante que se denuncie el caso ante las autoridades competentes, para romper con la impunidad existente y que los agresores enfrenten las responsabilidades penales que sus acciones ameriten.
- Que los padres como madres de familia que ha maltratado a sus hijos, reciban apoyo orientación y un soporte emocional que les permita encontrar nuevas formas de educación, sustentadas en el respeto y el reconocimiento de la niñez como sujetos sociales de derecho.

Basada en el Artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño

1. Los estados partes adoptaran todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el

niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Estas medidas de protección deberían comprender según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con el objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de el, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.⁴

Objetivos Específicos:

1. Fortalecer la estructura institucional de CONACMI, para el cumplimiento de su misión, visión y objetivos, que garanticen el reconocimiento de la Niñez y Adolescencia como sujetos sociales, que aporten a la constitución de una cultura sin violencia.
2. Proveer la participación ciudadana de los diferentes sectores de la población guatemalteca, en los ámbitos, nacional, regional y local, a través de espacios de encuentro para el análisis y la reflexión del maltrato y otras formas de abuso, fortaleciendo una cultura de no-violencia hacia la Niñez y Juventud.
3. Impulsar apoyar procesos de prevención, atención e investigación en los ámbitos familiar, institucional y social en donde se genera el maltrato y otras formas de abuso, hacia la Niñez y Adolescencia, que promuevan desde lo cotidiano nuevas formas de relación basadas en el respeto, la equidad de genero, la solidaridad y la educación con ternura.

⁴ Convención sobre los Derechos del niño, Save the children 2002 , texto de la convención sobre los derechos del niño, Lima Perú, septiembre de 2003, Pág. 21

4. Contribuir a través de la coordinación interinstitucional a la implementación de políticas públicas, que promuevan el desarrollo integral de la Niñez y Adolescencia.

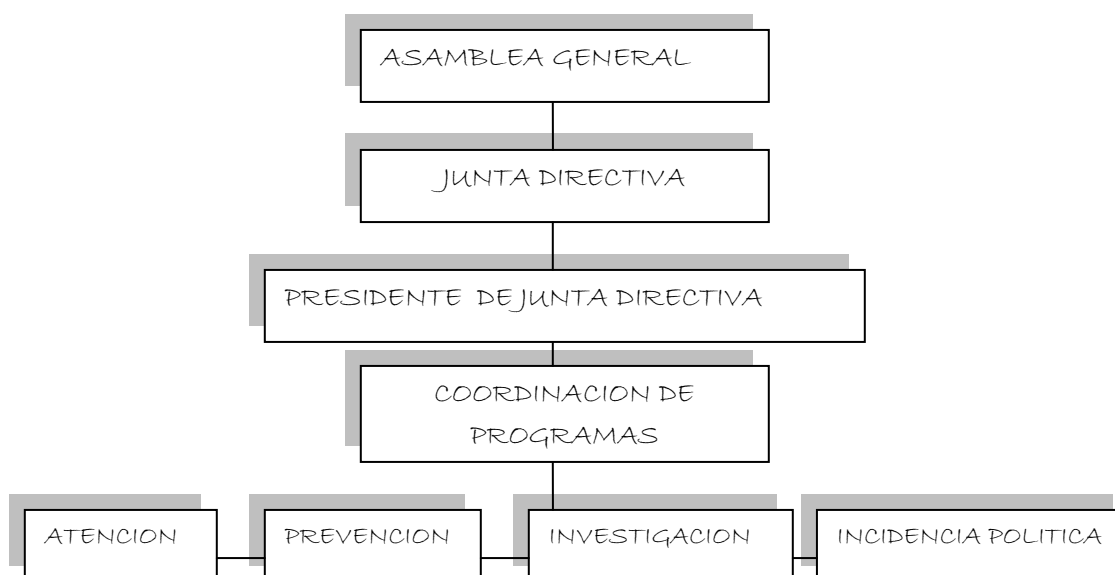
Componentes:

- Maltrato Infantil
- Abuso Sexual Infantil
- Explotación Sexual Comercial de Niños y Niñas
- Crianza con Cariño
- Niñez Callejizada

Programas

- Atención al Maltrato y Abuso Sexual
- Prevención del Maltrato y Abuso Sexual
- Investigación
- Incidencia Política

CONACMI, está conformada de la siguiente manera:



La Asamblea General la constituyen un grupo de personas, que laboran en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden directamente la problemática de Maltrato y Abuso Sexual Infantil, de manera individual y no institucional.

La Junta Directiva está conformada por 6 personas a título personal, que laboran en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que abordan la problemática de Maltrato Y Abuso Sexual Infantil, la cual se modifica cada 2 años a través de una elección.⁵

Objetivos Estratégicos

Generar conocimientos y capacidad de generar información sobre el maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.

⁵ Fuente: Organigrama de la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil – CONACMI- año 2010

Promover procesos de incidencia política, para la formulación de políticas públicas a favor de los derechos de la niñez.

Consolidar una estructura democrática y eficiente de la Red, para el logro de los objetivos propuestos.

Promover modelos y patrones de crianza no mal tratantes.

Sensibilizar a la sociedad guatemalteca, visibilizando la problemática del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.

Capacitar y proporcionar asesoría técnica a diversos sectores sobre la prevención, detección, atención, denuncia, referencia y contra referencia de casos de maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.

Monitorear y verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado de Guatemala, con relación a la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes maltratados y abusados sexualmente.⁶

1.3 DESCRIPCION DE LA POBLACION ATENDIDA

Dentro de la población que asistió a la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil, CONACMI, a recibir atención psicosocial, que fueron referidos por los Juzgados y algunos otros llegaban solicitando el apoyo de forma individual, en su mayoría provenían de familias desintegradas, en las que los niños estaban a cargo o la tutela de uno de los dos padres, en muy pocas ocasiones eran familias conformadas por ambos padres, donde existían gran número de hermanos, quienes vivían en casas donde rentaban cuartos o apartamentos hacinados, de clase socioeconómica media, baja y de extrema pobreza, también se pudo observar que existía algún tipo de vicio, como el alcohol, drogas o

⁶ Red para la Prevención y Atención del Maltrato y Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en Guatemala. Julio de 2004.-CONACMI-

farmacodependientes, ya que en muchas familias que fueron referidas solo estaban a cargo de la mamá los niños, pues los papás se habían marchado de casa sin importar que la mamá tuviera que ver qué hacía para la manutención, alimentación, vivienda y educación de los hijos; se atendieron a las madres de familia sin estudio en su mayoría y trabajadoras en su mayoría de oficios domésticos, que vivían en comunidades aledañas a la ciudad de Guatemala, Chinautla, Villa Nueva, entre otras.

Lo que provoca vulnerabilidad a estar solos y ser presa fácil para los agresores, maltratadores y violadores, pues como es de considerar nunca un violador va a abusar de un niño a la fuerza, si no manejando el lado afectivo y psicológico del niño creando un cariño falso en el niño para luego abusar de él, como parte del afecto que le tiene; y estos agresores eran en su mayoría familiares y/o personas conocidas o apegadas a los niños.

Y en otros casos dentro de la población que se atendió casi siempre solo es el padre quien trabaja, los padres de familia algunos se dedican a albañilería, carnicería o son trabajadores en maquila, guardianes de seguridad, carpinteros, pequeños comerciantes o dedicados a actividades ilícitas, a su vez los padres que finalizaron sus estudios de educación media trabajan como peritos contadores, electricistas, técnicos, comerciantes. Muchas veces la mamá está inmersa en un sistema de patriarcado, con patrones culturales machistas, donde no las dejan que trabajen. En otras familias la mamá sí ayuda al sostenimiento del hogar conjuntamente con su pareja; en otras familias es ella específicamente la que la que sostiene el hogar; ya sea porque son madres solteras, en donde su pareja o cónyuge no se hicieron responsables al criar a sus hijos; por lo que están en un proceso legal, presos o prófugos de la justicia. Dentro de las ocupaciones laborales de las madres de familia, podemos mencionar: impulsadoras de productos en supermercados, pequeños comerciantes, costureras; dentro de la atención solo dos madres de familia tenían cierre de pensum a nivel universitario y un padre de familia realizaba su Ejercicio Profesional Supervisado en el área de Medicina, de lo contrario la mayoría no tenían ni el sexto primaria.

En algunos casos los niños contribuían al presupuesto familiar, por el número de integrantes que conforma el núcleo familiar. Trabajando de ayudantes de camioneta.

Entre la población que se atendió están las diversas zonas de la capital de Guatemala y algunos municipios de esta misma, como Villa Nueva, Mixco, Santa Catarina Pinula, Amatitlán, San Pedro Ayampuc, Palencia, Villa Canales, San Lucas Sacatepéquez, Chinautla.

La población que atendió CONACMI, algunos recibieron ayuda económica de Conacmi para el transporte y en algunas ocasiones se les daba refacción, con el objetivo de que puedan asistir a recibir la atención psicosocial.

En su mayoría los niños provenían de familias disintegradas, con una dinámica disfuncional; donde la mamá o papá se unen con otra pareja, algunos de ellos son solteros o separados y otros tienen sus propios hijos y conforman una nueva familia. La población en su mayoría, profesa la religión católica y en menor proporción la religión evangélica, el grupo étnico y su cultura, en su mayoría es grupo étnico ladino, utilizando el idioma español como idioma base; otros son indígenas y utilizaban más el idioma español y otro idioma maya, que fue muy poca población Maya.

La población que se atendió en CONACMI, fueron niños, adolescentes, jóvenes, madres, padres de familia, abuelos, personas encargadas de los niños que se han hecho responsables o tienen tutoría legal de ellos, que fueron referidos de diferentes instituciones como: Policía Nacional Civil, Organismo Judicial, Ministerio Público, Juzgados de la Niñez y Adolescencia, Ministerio Público, casas hogares.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En base al diagnóstico obtenido utilizando la observación, entrevistas e investigaciones, que fueron proporcionadas por profesionales encargados de Conacmi, análisis, evaluación y revisión de expedientes de la población atendida

se llegó a la conclusión que dentro de la problemática se encuentra las necesidades psicosociales dividida en dos grupos: individual y grupal o familiar.

Entre las necesidades psicosociales se puede mencionar que la población infantil provienen de familias desintegradas, en donde ha existido maltrato infantil, violencia, maltrato intrafamiliar, violación, abuso sexual infantil, problemas de educación escolar, problemas de drogadicción y alcoholismo, algunos niños provenían de familias con una dinámica disfuncional generando así bajo rendimiento escolar y desadaptación en los diferentes roles que se desenvuelven.

En su mayoría han sido niños y adolescentes que han vivido con padrastros, madrastras, tíos, primos, abuelos y hasta con personas que no tienen relación familiar con ellos y en muchas ocasiones adaptarse a situaciones hostiles de maltrato y abuso por el padre, madre o encargado.

Dentro del principal indicador emocional se establece la baja autoestima, ya que son niños con rasgos depresivos, falta de seguridad, necesidades afectivas, búsqueda de satisfacciones en la fantasía, problemas de relación con el medio que les rodea, temores, cólera, timidez, enojo, mala relación con las personas que los rodean, dependencia, sentimiento de inferioridad, negación, severos problemas emocionales expresión corporal inhibida, bajo rendimiento escolar, desnutrición, falta de higiene, problemas psicosomáticos identificados con nauseas, diarreas, vómitos, y se presentaban a las instalaciones con moretes, raspones en diferente partes del cuerpo, decaídos y muchas veces sin alimento en el día, muestra del maltrato vivido a diario en muchas ocasiones.

Mientras que los padres han sido parte de una cadena de violencia, la mayoría de ellos provenían de hogares con dinámicas violentas, en donde fueron agredidos, maltratados por sus progenitores, donde a temprana edad fueron explotados trabajando en la tierra los varones y las mujeres en la casa como dicen ellos “echando tortillas”, cuidando a sus hermanos menores, haciendo la comida, la limpieza de la casa y lavando la ropa de los varones y los hermanos menores,

aspectos que fueron abordados en la atención directa de forma individual y a su vez de forma grupal y/o familiar.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 ABORDAMIENTO CIENTÍFICO TEÓRICO METODOLÓGICO DE LOS PROBLEMAS.

En Guatemala se ha sufrido a través de los años un aumento de violencia, ya que “La violencia es una forma de ejercicio de poder y control, mediante del empleo de la fuerza ya sea física, psicológica, económica, entre otros, lo cual implica que existe una desigualdad real o simbólica entre la víctima y el victimario. Es por ello que la violencia no es ejercida solo en el ámbito de las relaciones interpersonales sino en las relaciones que un grupo o sector establece con otros a quienes considera en desventaja, la conducta violenta es sinónima de abuso de poder, ya que si bien, en la relación agresiva el objetivo es dañar al otro, en la relación violenta la principal motivación es someter al otro u otra, aunque las consecuencias sean también de daño, en especial el daño emocional, que está siempre presente independientemente si se utiliza la fuerza física, emocional, negligente y cualquier otra”.⁷

La cultura violenta ha estado enraizada en la estructura de relación que históricamente se ha desarrollado entre adultos y niños la cual ha permitido que se reproduzcan relaciones de poder de unos por encima de otros.

La violencia es una constante en la historia de los pueblos, es importante remitirnos al tipo de interrelación entre adultos, niñas, niños y adolescentes y que se presenta la necesidad de problematizar este fenómeno social.

⁷ LÒPEZ G. Miguel Ángel: “SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS REDES INSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL, EN LAS CABECERAS DEPARTAMENTALES DE ZACAPA Y JALAPA” ; Guatemala 2003, Pág. 15

La agresión es una conducta mediante la cual se concreta la potencialidad agresiva, puede ser verbal, gestual, motora, entre otras, lo esencial en esta conducta es que tiene un significado agresivo, tiene un origen (agresor), un destino (agredido)⁸ y una intencionalidad que es la de causar daño, con esto genera la violencia que en cualquiera de sus manifestaciones es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza ya sea física, psicológica, económica, etc. , implica que existe una desigualdad real o simbólica. Entonces, la violencia no es solo ejercida en el ambiente de las relaciones interpersonales sino en las relaciones que un grupo o sector establece con otros a quién considera en desventaja y se ubica aquí la violencia institucional. El empleo de la fuerza se ha convertido en un método de resolución de conflictos posible y desgraciadamente comúnmente aceptado.

En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, si bien en la relación agresiva el objetivo es dañar al otro, en la relación violenta la principal motivación es someter aunque las consecuencias sean también de daño, en especial el daño emocional que está siempre presente independientemente si se utiliza la fuerza física, emocional o económica. Así por ejemplo, los adultos logran la obediencia en aras de la educación, anulando las características de las niñas y los niños utilizando para esto métodos que atentan contra su identidad y su integridad.

El Maltrato Infantil está definido por lo general como cualquier acción u omisión no accidental que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de una figura adulta.

⁸ López G. Miguel Angel: "Sistematización del Proceso de Implementación, Organización y Consolidación de las Redes Institucionales para la prevención y atención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil, en las cabeceras departamentales de Zacapa y Jalapa"; Guatemala 2003, Pág. 15

Se identifican diferentes manifestaciones o tipos de maltrato.

Maltrato Físico, aquellas acciones no accidentales que provocan daño físico o enfermedad en el niño. Este va de golpes leves hasta lesiones mortales.

Maltrato Emocional, descalificación, amenazas y anulación de la participación y opinión de niños y niñas.

Abandono físico y emocional, la pasividad del adulto establece una situación de carencia que atenta contra la integridad física y psicológica de niñas y niños, en el primer caso no se garantizan a niñas y niños la satisfacción de sus necesidades físicas como de alimentación, higiene y cuidados. En el segundo caso no se responde a las necesidades afectivas de niñas y niños, ausencia de estimulación, caricias, contacto e indiferencia.

Abuso sexual, cualquier contacto sexual con una niña o niño por parte de un adulto con el objeto de obtener gratificación. Se incluye desde la exhibición hasta la violación y la violación agravada (Incesto).

La violencia contra la niñez desde la perspectiva de diferentes disciplinas se ha convertido un fenómeno con enfoque multicausal y de una u otra manera se remite a una imagen de niñas y niños sea esta en términos ideales o prácticos. Partiremos de estas ideas para desarrollar una interpretación de la violencia hacia la niñez basada en el **modelo ecológico**, un método de análisis que integra los diferentes espacios en que los seres humanos se desarrollan concibiéndolos como subsistemas de un todo dinámico interrelacionado, facilitando de esta manera el estudio, investigación y el diseño de estrategias de intervención ante el problema social.

Los subsistemas a los que haremos referencia son:

El Macrosistema, en relación con la niñez este se refiere a un conjunto de creencias y valores morales, heredados por la sociedad lo que genera patrones conductuales y métodos para educar estrechamente ligados con la imagen

tradicional y en la resolución de conflictos de la sociedad, ya que la sociedad los ve como indefensos, personas que no pueden valerse por sí mismos y que necesitan de un adulto o tutor para dirigirlos en su caminar.

Es parte propia del macrosistema los roles, derechos y responsabilidades de los hombres, mujeres, niños y niñas en la sociedad se han sustentado en un sistema que da prevalencia al hombre sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos, los adultos sobre las niñas y niños, que promueva una relación vertical, autoritaria, jerárquica y discriminatoria en donde la mujer y los hijos ocupan un segundo y tercer plano y las hijas un cuarto. Siendo la sociedad machista, que los hombres tienen el control por encima de las mujeres y que los padres tienen la autoridad de pegar, castigar y corregir a los hijos no importando como pero ellos tienen que ser corregidos, usando en muchas ocasiones palos, chicotes, costumbres en los pueblos y en la ciudad más se utiliza el cincho, el zapato y la mano como instrumentos de corrección; sin importar donde se les pegue y que heridas cause se cree que lo importante es un “golpe a tiempo” o que los niños “lloren un rato” por el golpe y no “toda la vida” por su mal comportamiento. Entre los conceptos morales también son parte del macrosistema en donde tiende a priorizar que los niños tienen que ser obedientes, ya que dentro de los valores en eterno conflicto el bien y el mal, la creencia del sacrificio y el dolor como medios de desarrollo, y las definiciones de hombre y mujer son perfiles excluyentes en donde la ternura es el sello de las mujeres y la fuerza la del hombre. Ya que la fuerza sigue siendo el método de resolución de conflictos por excelencia, y el golpe hacia los niños cultura de corrección y autoridad.

En el macrosistema otro aspecto importante es que el país ha ido modelando la democracia, la cual valora un mundo donde no discrimina sexo, valores y busca la tolerancia y equidad, Guatemala todavía está en proceso de cambio y uno de los sujetos importantes son los niños donde la democracia es una manera de concebir el mundo y sus relaciones en las que la constante sería la valoración plena de los individuos sin discriminación.

El Ecosistema, es el entorno próximo, incluye las estructuras formales e informales que son un engarce entre la cultura y el individuo, escuela, vecinos, mundo laboral, oportunidades, acceso, etc.

El Microsistema, es la familia, sus patrones de crianza, ajustes, aspiraciones y la niña y el niño con sus necesidades y características particulares.

El Microsistema es la familia un lugar de protección, la familia es la unidad fundamental de la sociedad que tiene bajo su potestad la reproducción de la especie y la cultura. En ella se concretan valores y creencias que se traducen en patrones de relación, crianza y educación. La familia idealmente es el lugar de protección de realización, de seguridad afectiva, el lugar idóneo para aprender a vivir, no entra en esta imagen ideal la violencia como una variable más que constante. En las familias el conflicto está a la orden del día, tenemos un grupo de personas de diferente sexo, edad, intereses, con el derecho culturalmente constituido de influir en la vida de los otros miembros de la familia, con un proceso de toma de decisiones que afectan a todos y cada uno, con mucho tiempo para estar juntos y con el sello de privacidad que hace de cada familia un mundo particular, autónomo, inaccesible para otras personas.

Reflexionar sobre el género, generaciones y poder nos lleva a identificar la organización jerárquica como el modelo predominante en las familias en la que el poder es vertical y se involucran criterios de género y edad que menoscaban la participación de mujeres niñas y niños.

En el modelo de la relación jerárquica la obediencia y el respeto son valores relevados que dan paso a los principios por los cuales se rigen las familias:

- Los hijos respetan a sus mayores
- La mujer debe seguir y obedecer al marido
- Los hijos obedecen a los padres

- El padre mantiene el hogar
- El padre impone la ley, disciplina y decide
- Las faltas de la obediencia y el respeto se castigan.

La connotación de estos conceptos en este tipo de relación es unidireccional, no son valores necesariamente recíprocos sino que es deber del que está abajo hacia el de arriba, lo que nos da una cultura en la familia de supremacía de los deberes en detrimento de los derechos que en la mayoría de casos ni siquiera llegan a ser una referencia pues no se conocen.

Cada familia define responsabilidades, aspiraciones, en las que juegan un papel fundamental niñas y niños. Así en diferentes momentos de la vida adulta, las niñas y niños se convierten en la muestra de nuestro propio éxito o fracaso, “será médico como yo no lo pude ser”. “Vivirá diferente y hasta él me ayudará en mi vejez”.

Para cumplir con lo que se espera, es preciso educarle para la vida, enseñarle; es aquí donde partimos nuevamente de una visión de niñas y niño, como seres pequeños, carentes que no comprenden la realidad, no tienen uso de razón, ni disciplina, son lindos, mucho juegan, son tercos, graciosos pero imprudentes, habrá que prepararlos, es el papel de las madres y padres, claro que se enseñarán cosas diferentes a las niñas y los niños, el hombre es de la calle la mujer es de la casa. Pero en común, ambos niña y niño aprenderán a obedecer, no importa si comprenden o están de acuerdo, no tienen que buscar otras respuestas, los adultos ya vivimos, sabemos lo que conviene, deseamos lo mejor para hijas e hijos.

El Exosistema, el escenario de los valores culturales de una sociedad no solo tienen que ver con el proceso de apropiación de los individuos sino con la influencia de los diferentes espacios que constituyen su mundo inmediato: Las escuelas, el medio laboral, las instancias de aplicación de justicia, religiosas, la red vecinal, etc.

En este entorno se reafirma el concepto de niños y niñas como personas carentes de valores y a la par la tradicional comunicación vertical y autoritaria, institucionalizando la violencia como método de resolución de conflictos y asegurando su aprendizaje y perpetuación. Por ejemplo, las escuelas funcionan como un modelo jerárquico y autoritario para enseñar y disciplinar, en textos y planes continuamente encontramos estereotipos de género.

La Iglesia en general promueve la resignación que se convierte en un obstáculo para romper el círculo de la violencia intrafamiliar que afecta a mujeres niños y niñas. Nuestro sistema de aplicación de justicia no contempla sanciones para este tipo de violencia.

Una institución de impactos son los medios de comunicación, que manejan y venden una imagen de las niñas y niños en su carácter de noticia, como víctima y victimario, relevante solamente cuando logre vender. Por otro lado los medios masivos como la televisión llenan la imaginación con contenidos de violencia y muerte, no importa si el personaje es el bueno o el malo el resultado es el mismo, un solo tipo de relación basada en la ley del más fuerte, entre más hábil, más violento. Sin embargo para una reflexión futura pensemos que tanto del contexto diario del país, de la familia, se convierte en un espacio idóneo para la réplica de las proezas de los personajes infantiles. Los ajustes estructurales que no prevén las consecuencias en la niñez, la ausencia de una política social, de adecuaciones legislativas, son realmente muestras de la violencia institucional y de no concebir a las niñas y niños como factor del desarrollo del país. Las consecuencias de estas medidas como el desempleo y la frustración de la población son fácilmente asociables a los capítulos violentos en los que una vez más niñas y niños son violentados en sus derechos fundamentales.⁹

⁹ Licda. Velasquez Sandoval, Reina Isabel, "La violencia contra la niñez, un obstáculo para la democracia". Centro Nicaragüense de Promoción de la Juventud y la Infancia. DOS GENERACIONES. Managua Noviembre de 1996. 35 páginas.

Es importante al hablar de los niños que no dejan de ser personas, la adopción de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño en 1989 y la Cumbre Mundial de 1992 ha enfocado la atención del mundo sobre las condiciones de los niños y esta ha reflejado que un cuarto de millón muere cada semana, mientras millones más luchan por una vida de desnutrición y enfermedades crónicas, con frecuencia atrapados en guerras y medios peligrosos que los adultos y no los niños crean.

La clave para emprender una acción eficaz es dar una mayor prioridad política a los niños, basada en una notable mejoría en su status como personas. Una medida de status que les otorgamos a las personas, incluyendo, fundamentalmente, su Derecho a la integridad física, a la protección contra toda forma de violencia interpersonal.

Es por esta razón que la Convención de las Naciones Unidas sostiene que el Derecho de los niños a ser protegidos contra toda clase de violencia física o mental y que la prohibición del castigo físico infantil es un objetivo noble, aún cuando su propia supervivencia esté en juego.

El Artículo 19 de la Convención de las Naciones Unidas, sobre los derechos del niño, manifiesta: “ *Los Estados partes deberán tomar todas las medidas legislativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño de toda forma de violencia física o mental, daño o abuso mientras estén al cuidado de los padres, tutores legales o cualquier otra persona que tenga a su cargo al niño.*

Ya que se debe de terminar con el castigo de no golpear a los niños que es una violación a sus Derechos fundamentales como personas y una confirmación constante de su bajo status.

Ya que el *Maltrato Infantil* se ve reflejado cuando un niño, una niña o un adolescente, son maltratados cuando los padres, las madres, los maestros, las maestras o los y las vecinas los golpean, pegan o les dicen malas palabras, se le maltrata cuando se le grita, cuando se le amarra, se le cuelga, se le queman las

manos, cuando se le deja parado bajo el sol, cuando se le prohíbe la entrada a la casa o cuando se le niega la comida.

Se determinan varias formas de maltrato:

El físico: Es cuando se les lastima en su cuerpo, con fuerza, para causar dolor. Se da por golpes, heridas, quemaduras, pellizcos, fracturas.

El emocional: Es más difícil de identificar, afecta la estima, se da cuando se les rechaza, se les insulta, se les hacen chistes, se les grita, cuando se les amenaza, cuando se les dice que no se les quiere, cuando se les dice tonto, feo, haragán.

Descuido o negligencia: Es producto de la irresponsabilidad de los padres y madres cuando no se da alimento, vestido, protección, cuidados higiénicos, cuando no se les manda a la escuela, cuando no se les lleva donde el doctor.

Nadie tiene el derecho a lastimar o maltratar a un niño es necesario saber que esto está penado por la ley. Aunque a veces no existan lastimadura, moretones, quemaduras que se puedan ver, la ley castiga igualmente a una persona que maltrata a un niño, niña o adolescente físicamente o emocionalmente.

Los niños y las niñas, por naturaleza, piensan que los adultos siempre tienen razón. En consecuencia, los niños y las niñas que han sufrido maltrato pueden crecer pensando que ellos y ellas son malos o malas y que merecen ser maltratados y maltratadas.

El maltrato en los niños se ve reflejado cuando el nivel social la pobreza, desempleo, inciden en los padres y madres acentuando sentimientos de estrés, frustración o impotencia.

Predominancia de patrones de crianza autoritarios en donde la “mano dura” se considera necesaria para que los hijos e hijas “tomen un buen camino”.

Muchas veces los padres y madres piensan que los niños y niñas son de su “propiedad” por lo que pueden hacer lo que quieran con ellos y ellas.

Estrés y tensión de los padres y madres, en este caso el maltrato no es un patrón pero a partir de la situación de crisis se incurren en ello.

Migración de uno de los padres, dificultades económicas, excesiva presión laboral, separación o divorcio, duelo, hacinamiento, En estos casos los padres pueden tomar conciencia de que están incurriendo en comportamientos inadecuados y están dispuestos a recibir ayuda.

Familias con patrones crónicamente maltratadores: El maltrato es parte de la “cultura familiar “que se transmite de generación en generación. Los padres y madres no tienen mayor conciencia del nivel del maltrato que tienen hacia sus hijos e hijas y rechazan cualquier forma de apoyo u orientación.

El Castigo reúne en si factores que garantizan el aprendizaje de conductas sin mayor cuestionamiento, basta desarrollar en las niñas y niños el temor al dolor, a dejar de ser queridos y al sentimiento de culpa.

La violencia no es solo física, es la subvaloración y el rechazo demostrado en los adjetivos y las miradas. Basta la amenaza para que el episodio se reviva y se reafirme lo que deseamos. Y que hacer para merecer un castigo, es necesario tener en cuenta que las niñas y niños presentan necesidades particulares más allá de lo que la mentalidad adulta concibe y puede aceptar y que prácticamente son la identidad, el ser niña o niño:

- la necesidad de sentirse acompañado y querido de sus seres cercanos, su instinto les hace buscar la seguridad afectiva ante la certeza de su dependencia.
- La curiosidad incesante para descubrir el mundo desde la perspectiva de lo nuevo.
- La necesidad de comunicar lo que descubre, sus emociones y sentimientos a flor de piel.
- La necesidad del juego como el medio por el cuál recrea sus experiencias, socializa, se hace grande.

El que las madres y padres, adultos en general, conozcan, no tomen en cuenta estas características de ser niño o niña, es lo que realmente entra en contradicción con el mundo adulto y las responsabilidades que hemos definido en relación a niñas y niños. Cada una de estas necesidades se convierte en un obstáculo. Producto de estas necesidades es prácticamente lo que concebimos como educación, porque requerimos la adaptación del niño al mundo construido por adultos.

En el amor y afecto, los tiempos y formas de demostrarlo, de concebirlo no siempre son coincidentes entre adultos, niñas y niños; la constante exploración curiosidad que se traduce en la manipulación de objetos, búsqueda de información, trastorna a los adultos por ser estas prácticas peligrosas para los niños, porque los niños destruyen o simplemente porque pensamos que no deben hacerlo. Esto da como producto la sanción y la represión.

La expresividad, cambios de ánimo y la sinceridad aplastante, la asertividad de la niña y el niño que por lo general identificamos como imprudencia, su espontaneidad que asociamos a mala educación o malacrianza, contraría las normas y reglas de la convivencia adulta. Efectos en la niñez y la sociedad que es una consecuencia inmediata es el deterioro de la autoestima que afecta la confianza en sí mismo al no poder dimensionar sus capacidades y potencialidades; inhibe su expresión y no considera su participación y expresión; instala un sentimiento de desconfianza que no le permite reconocer a otros; sí él no puede creer en su capacidad de solución de problemas, no podrá creer en su aporte para los problemas del país.

- La distorsión de la personalidad, ya que la violencia incide en el nivel de desarrollo de sus dimensiones básicas expresión, creatividad, exploración, limitando sus habilidades para crear, comunicarse y resolver problemas.
- relativización de la ética, al desarrollar conductas que tienen como trasfondo no la convicción sino la presión de la autoridad, así las niñas y

niños tienen un comportamiento ante sus padres y otro en su ausencia, reafirma en sus valores que la razón esta del lado del más fuerte.

- La replica del modelo autoritario, tomando actitudes de sumisión ante el fuerte y de dominación ante el débil que registran sus relaciones futuras, el niño copiará el modelo de sus mayores para conseguir sus fines y esto se convierte en válido y asociarán el liderazgo a roles autoritarios.

Si nuestros niños y niñas son formados en ese modelo autoritario, jerárquico discriminatorio, no es una sorpresa la situación nacional en la que se ha carecido de las habilidades para la negociación, de ponerse en el lugar del otro y reconocerse a sí mismo y a otra parte como parte de la solución.

Si el ejercicio del poder, de la violencia como medio continúa como el único factible, los tratados internacionales sobre derechos humanos estarán llenos de buenas intenciones pero no serán parte de la ética e identidad de nuestro país y las niñas y niños obreros, profesionales, campesinos, hombres y mujeres del mañana no estarán preparados para el ejercicio democrático y hacer efectivo el desarrollo económico, social y espiritual del país.¹⁰

Abuso Sexual es otra forma de maltrato y violación al niño, el abuso sexual se da por el poder y dominio que ejerce una persona adulta sobre el niño o niña para satisfacerse sexualmente, se usa la amenaza, el engaño, la fuerza para conseguir lo que quieren. Se debe entender que los niños y las niñas, no comprenden lo que está pasando, y no saben cómo evitar o detener el abuso. Los agresores son los únicos responsables y culpables. Son formas de abuso sexual el Incesto y la violación ya que el Incesto, es el abuso sexual que un familiar, padre, hermano, primo, abuelo, padrastro, hermanastro, padre adoptivo, que se comete contra un niño o una niña.

¹⁰ Licda. Velásquez Sandoval, Reina Isabel, "La violencia contra la niñez, un obstáculo para la democracia". Centro Nicaragüense de Promoción de la Juventud y la Infancia. DOS GENERACIONES. Managua Noviembre de 1996. 35 páginas.

Según Felix López, catedrático de Sexología en el documento llamado *Maltrato infantil: prevención, diagnóstico e intervención desde el ámbito sanitario* ¹¹ los abusos sexuales se definen a partir de dos grandes conceptos: el de coerción y el de la diferencia de edad entre agresor y víctima. "La coerción (con fuerza física, presión o engaño) debe ser considerada por sí misma criterio suficiente para que una conducta sea etiquetada de abuso sexual del menor, independientemente de la edad del agresor.

La diferencia de edad impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual común, ya que los participantes tienen experiencias, grado de madurez biológica y expectativas muy diferentes. De acuerdo con López "Esta asimetría supone en sí misma un poder que vicia toda posibilidad de relación igualitaria".

En general, se considera que la actividad pedofílica puede desarrollarse en dos modalidades: la incestuosa y la no-incestuosa, siendo pedófilos incestuosos, aquellos que experimentan atracción sexual por niños de su propia familia.

Habitualmente las víctimas de abusos sexuales requieren un largo período de psicoterapia para ser capaces de superar el daño psicológico, emocional y físico que les ha causado la conducta del violador. Es importante aclarar que muchos pedófilos han sido ellos mismos víctimas de abusos durante su infancia.

El abuso sexual infantil es un crimen que sucede en la sociedad contemporánea con una enorme frecuencia. Se calcula que una de cuatro niñas y uno de cada siete niños llega a experimentarlo. Este es un problema rodeado de tabúes y secretos que refuerzan su ocurrencia en nuestro país.

¹¹ Ponencias de Félix López y Amaia del Campo presentadas en las Jornadas sobre Prevención del Abuso Sexual Infantil organizadas por Save the Children los días 27 y 28 de febrero y 27 y 28 de marzo de 1998).

La Violación, es un acto premeditado e intencionado por el cual un niño, una niña un o una adolescente es forzado a tener relaciones sexuales contra su voluntad. El abuso sexual no se da únicamente cuando se da una violación o el incesto, se da también cuando:

- Las personas mayores tocan o acarician los genitales de los niños, niñas o adolescentes.
- Cuando un adulto introduce sus dedos o el pene en el ano de un niño o el ano o la vagina de una niña.
- Cuando un adulto pone su pene en la boca de un niño, niña o adolescente o pone el pene del niño en su boca.
- Cuando un adulto se masturba frente a un niño, niña o adolescente o le pide que lo masturbe.
- Cuando se le pide al niño, niña o adolescente que mire o lea material pornográfico.
- Cuando un adulto le pide u obliga a un niño, una niña un o una adolescentes a dejarse tomar fotos o filmar para elaborar material pornográfico.
- Cuando una persona adulta se desnuda de una manera provocativa ante un niño, niña o adolescente.
- Cuando un adulto espía a un niño, niña o adolescentes cuando está desnudo.

Muchas veces se culpabiliza a los niños, niñas y adolescentes del abuso sexual o que el abusador sexual utiliza la fuerza física o los golpes para introducirles en una actividad sexual impropia, lo cierto es que:

El agresor (la persona adulta que abusa de un niño, una niña un o una adolescente) generalmente no golpea para no dejar marcas. Lo que le interesa es mantener en secreto lo que le hace al niño, la niña o el o la adolescentes, y mantener el control, por lo tanto utiliza la amenaza, el engaña, o les da dinero y regalos. Muchas familias prefieren creer que los agresores son personas extrañas, pero en realidad la mayoría de los agresores son personas conocidas, el padre, el padrastro un vecino, un amigo de la familia, que se ha ido ganando la confianza del niño, niña o adolescente.

Causas del abuso sexual:

- Desconocimiento del tema de la sexualidad por parte de los padres, madres y de los niños, niñas y adolescentes.
- La falta de apoyo, comprensión y comunicación dentro de la familia.
- El alcoholismo.
- Las drogas.
- Hacinamiento.

Las Consecuencias:

- Culpabilidad y sentimientos negativos.
- Lesiones físicas o miedo al daño físico o a las relaciones sexuales.
- Señalamiento social manifiesto o encubierto hacia la víctima.
- Depresión (tristeza, aislamiento, indiferencia).
- Incapacidad de confiar en las personas.

- Dificultad de identificar claramente el papel que juega la víctima dentro de una experiencia de abuso sexual.
- Adopción de una madurez prematura.
- Sentimiento de pérdida del poder y control de su propio cuerpo.
- Baja autoestima, intento de suicidio, alcoholismo en los niños, niñas y adolescentes y drogadicción.
- Proteger para que ya no sean abusados los niños y niñas significa avisar, advertir, informar y alertar a los niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo.
- Prevenir significa, evitar que ocurra, cuidar, defender.

La prevención contra el maltrato y el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes se refiere a eliminar las causas que lo provocan o favorecen, por eso la prevención debe realizarse en los lugares donde el niño, niña o adolescente está, como la casa, la escuela, las instituciones y la comunidad.

Las acciones de prevención deben basarse en la sensibilización y la promoción de valores, respeto, tolerancia, diálogo y formas alternativas de corrección y disciplina. Enseñarles diferentes maneras de cuidarse y protegerse a si mismos de aquellos adultos y adultas que les quieren causar daño.

Formas de evitar el maltrato a niños, niñas y adolescentes en la familia:

- Antes de gritar o golpear, respirar profundamente, contar hasta un número y pensar que los niños y las niñas son seres humanos que merecen respeto y comprensión.
- Promover a través del diálogo una buena comunicación con sus hijos e hijas para fortalecer la seguridad y confianza entre la familia.

- Brindar a los hijos e hijas la oportunidad de expresarse y participar activamente dentro de las discusiones familiares y promover que se expresen, en la escuela, lo que piensan y sienten.
- Si el niño realiza alguna actividad, sin fijarse en los riesgos de accidentes, no gritar, ni castigar, aprovechar el momento para orientarlo y enseñarle cómo tomar precauciones. Esto será más beneficioso para él o ella.
- No esperar más de lo que el niño hace de acuerdo a su edad y posibilidades, no comparar con otros u otras, recordar que cada ser humano, niño, es único e incomparable.
- Recordar a los hijos e hijas que los niños y las niñas, al igual que los adultos, necesitan sentirse útiles, valiosos y muy importantes.
- La próxima vez que se levante la mano o la voz, al niño o niña, que sea para acariciarlo o felicitarlo. Es importante estar interesados en todo lo que los hijos e hijas hacen y dicen, creer y confiar en ellos y ellas.
- Es importante educar a los niños con esta frase “NI GOLPES QUE DUELEN, NI PALABRAS QUE HIERAN”, “EDUQUEMOS CON TERNURA”
- Decirle a los hijos cuánto los ama y cuán importantes son en su vida.
- No gritar, ni utilizar el castigo físico, no descalificar a nadie, resolver los conflictos en forma pacífica, sin violencia, enseñar con amor y respeto a niños y niñas, ponerse en el lugar de otro ser humano, si se tiene un arma, guardarla en un sitio seguro y olvidarla, solo usar las armas de la razón y la ternura¹².

¹² Guía Metodológica: El Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Definición y Clasificación. Modulo I Belia Rodas, Haroldo Oquendo, Miguel Ángel López, Vivian de Torres. Año de publicación: Guatemala, Noviembre 2001, Número de páginas: 18 Pág.

Es importante *proteger y prevenir*, pues los agresores son personas que conocen a los niños, niñas y adolescentes y se aprovechan de la confianza y el poder que tienen sobre ellos para abusarlos y abusarlas, porque ni una madre ni un padre pueden supervisar y cuidar a sus hijos e hijas las 24 horas del día y los agresores siempre van a encontrar el momento adecuado para abusar a un niño, una niña un o una adolescente.

Para que los niños, las niñas, los y las adolescentes aprendan técnicas que los ayuden a prevenir y enfrentar situaciones de abuso, es importante:

- Indicarle que están en total oportunidad de decidir a los niños, niñas y adolescentes que su cuerpo les pertenece y que deben decir NO a las propuestas que les hagan personas adultas de tocarles.
- Que tienen derecho a negarse a cualquier contacto o caricia que les haga sentirse incómodos, que les quiera hacer un miembro de su familia, un conocido o alguna persona extraña.
- Que sus genitales son partes privadas y NADIE debe tocárselas.
- Qué tipo de caricias son aceptables y cuáles no.
- Que tienen derecho a decir no cuando algo no les agrada.
- Se debe de enseñarles el nombre correcto de sus órganos genitales, evitando que usen sobre nombres para estos.
- Explicar claramente sobre lo que es el abuso sexual.
- Que algunos agresores pueden amenazarlos diciéndoles que sus padres pueden sufrir algún daño si cuentan acerca de lo que esta pasando o lo que quieren hacerles, pero que esto es falso y que deben contar si les pasa.

- Dar toda la confianza para que le cuenten inmediatamente de cualquier amenaza o acción que les moleste.
- Que el niño nunca acepte “un secreto entre tú y yo” con un adulto, los agresores sexuales recurren muy seguido a esta clase de mecanismos para cometer sus actos.

Ya que los niños y las niñas tienen derechos y es importante que sepan cuáles son sus derechos así como también cuáles son sus obligaciones.

Los niños y las niñas tienen derecho a disfrutar de un desarrollo integral adecuado a la etapa de crecimiento en que se encuentran: vivir la infancia y conocer un mundo lleno de posibilidades sanas, que les permita crecer tanto física como intelectualmente y no para ser víctimas de una explotación sexual que sólo cierra su horizonte y limita su futuro.

Los derechos de los niños y las niñas, están escritos en un documento que se llama: “Convención sobre los Derechos del Niño”, en donde refiere que todos los niños y las niñas tienen derecho a:

- La vida, un nombre y una nacionalidad.
- Una familia: Al amor y cuidado de su papá y su mamá.
- Que se les atienda primero cuando haya terremotos inundaciones u otros peligros.
- Ser tratados iguales: Los negros, los blancos, los indígenas, los ladinos, enfermos, sanos, pobres, ricos, religiosos y no religiosos.
- Vivir en una casa, a comer, a estar limpios y abrigados.
- La salud: Que se les vacune, los lleven donde el doctor y al dentista, a que los curen cuando están enfermos.

- La educación: Estudiar y aprender lo que nos sirva para vivir mejor.
- Recibir especial amor, cuidado y educación cuando tengan dificultad para caminar, ver, oír, hablar o expresarse.
- Que se les proteja, cuando por necesidad tienen que trabajar.
- Que se les respete, se les trate como niños y niñas y se actúe de acuerdo con la ley, cuando tengan algún problema.
- Que se les proteja del abuso sexual y de toda forma de violencia, que se les proteja de drogas, alcohol, cigarrillos y pegamento.
- Juntarse con otros niños y niñas para conocer, pensar, hablar y decidir sobre asuntos que les interesan.
- Vivir en paz y en hermandad con los niños y niñas de Guatemala y de todos los países.
- Exigir que el Estado dé a conocer nuestros derechos, los cumpla y los haga cumplir.
- Recreación: Jugar, ir de excursiones, pasear, dibujar, declamar, divertirse y descansar.
- Derecho a hablar su idioma, usar su traje y que se respeten sus tradiciones y costumbres.

Luego de conocer los derechos también se debe conocer cuales son las responsabilidades u obligaciones:

- Respetar y obedecer al papá y la mamá. Portarse bien.
- Ayudar en la casa.
- Ser responsable y respetuoso.
- Ir a la escuela o colegio y estudiar y hacer los deberes.

2.2 OBJETIVO GENERAL

- Implementar un proceso de prevención y atención psicológica a personas atendidas en la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil Conacmi, referidos por maltrato; desde una visión psicosocial.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fase de servicio

- Brindar atención psicológica a niños, niñas y adolescentes que fueron referidos de diferentes entidades a la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil, que han sido víctimas de maltrato físico, emocional, psicológico y/o abuso sexual, para reivindicar su vida a la sociedad.

Fase de docencia

- Contribuir a que los padres de familia desarrollen o amplíen conocimientos que los ayuden a tener un rol de padres más saludables, por medio de los Talleres para Padres; teniendo en cuenta que muchos de ellos fueron maltratados o son maltratadores.

Fase de Investigación

- Evidenciar los factores psicosociales que ocasionan el maltrato infantil en los niños, niñas y adolescentes referidos a la Asociación Nacional contra el Maltrato Infantil CONACMI.

2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

Dentro del modelo de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizaron aportes y se trató de integrar elementos de trabajo como lo son la metodología analítica, metodología participativa y metodología cualitativa.

METODOLOGIA ANALITICA

Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas. Estas operaciones no existen independientes una de la otra; el análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis, Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. La física, la química y la biología utilizan este método; a partir de la experimentación y el análisis de gran número de casos que se establecen leyes universales.

METODOLOGIA PARTICIPATIVA

La metodología participativa concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores. Este fenómeno metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan. La metodología participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo. Por esta razón, la metodología participativa busca que los participantes reivindiquen su experiencia y la de los otros con lo que su aprendizaje se contextualiza en su realidad cotidiana y se ajusta a las particularidades de su

proceso de desarrollo; por lo que busca, generar un proceso lúdico y creativo de reflexión y análisis sobre las creencias.

- Partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos.
- Actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo
- Para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

METODOLOGIA CUALITATIVA

Es una de las dos metodologías de la investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas se contraponen a la metodología cuantitativa. Se centra en los aspectos no susceptibles de cuantificación.

Este tipo de metodología es característico de un planteamiento científico fenomenológico. Tal aproximación a la ciencia tiene sus orígenes en la antropología, donde se pretende una comprensión holística, esto es, global del fenómeno estudiado, no traducible a términos matemáticos. El postulado característico de dicho paradigma es que lo subjetivo, no solo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objetivo de la ciencia misma. Son ejemplos de este tipo de aproximación metodológica la etnografía, la etnometodología, la investigación ecológica, entre otros.

Esta metodología se caracteriza por:

- Llevar a cabo estudios intensivos a pequeña escala
- Ser inductiva
- No proponerse, generalmente probar teorías o hipótesis, sino mas bien generarlas
- Tener una perspectiva holística, global del fenómeno estudiado

- Considerar al investigador como instrumento de medida
- Buscar comprender, más que establecer relaciones de causa-efecto entre los fenómenos.

A CONTINUACION SE DEFINE CADA TÉCNICA Y/O INSTRUMENTO QUE SE UTILIZÓ EN EL PROCESO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO:

Charla :

Conversación amistosa e intrascendente. Conferencia breve y poco solemne. Esta técnica fue utilizada en los talleres con los padres de familia para hacer rapport con ellos y empatía.

Conferencia:

Disertación o exposición pública sobre algún tema científico, técnico o cultural:

Con esta técnica se realizaron actividades con temas educativos y de prevención.

Cuestionario abierto :

Partiendo de una pregunta concisa, la persona entrevistada desarrolla una respuesta que el encuestador va anotando. En este caso, la encuesta por cuestionario abierto se parece a una entrevista individual de tipo directivo. Una pregunta abierta deja la respuesta libre, tanto en su forma como en su duración.

La herramienta en la atención directa más utilizada, pues nos amplía la información general y específica de los sujetos que la recibieron.

Diálogo informal :

Es una modalidad del discurso oral y escrito en la que se comunican entre sí dos o más personas, en un intercambio de ideas por cualquier medio. Esta nos permitió tener una relación interpersonal adecuada con las personas en todas las áreas de

atención y servicio prestadas.

Diario de Campo :

Es un instrumento indispensable de registro de información para el trabajador social y otros profesionistas de su práctica escolar o profesional taller diario de campo. Esta herramienta fue utilizada para recopilar por escrito el trabajo realizado y sistematizar la experiencia posteriormente.

Entrevista :

Una entrevista es un Diálogo en el que la persona (entrevistador), generalmente un periodista hace una serie de preguntas a otra persona (entrevistado), con el fin de conocer mejor sus ideas, sus sentimientos su forma de actuar. Herramienta básica en la atención de apoyo psicológico, que nos permitió recopilar información.

Lluvias De Ideas :

Es una técnica de grupo para generar ideas originales en un ambiente relajado. Esta herramienta fue creada en el año 1941, por Alex Osborne, cuando su búsqueda de ideas creativas resulto en un proceso interactivo de grupo no estructurado que generaba más y mejores ideas que las que los individuos podían producir trabajando de forma independiente; dando oportunidad de sugerir sobre un determinado asunto y aprovechando la capacidad creativa de los participantes. Utilizada en los talleres con los padres de familia para acceder a la inteligencia colectiva del grupo, pues se hablaba de un tema específico y se les preguntaba su opinión o reflexión sobre el mismo, anotándolo para que la información individual formara el análisis colectivo.

Observación :

Es una actividad realizada por un ser vivo (como un ser humano), que detecta y asimila la información de un hecho, o el registro de los datos utilizando los sentidos como instrumentos principales. El término también puede referirse a

cualquier dato recogido durante esta actividad.

Observación Participante :

Es una técnica de observación utilizada en las ciencias sociales en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencia y vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad, o sea, conocer la vida cotidiana de un grupo desde el interior del mismo.

La observación simple tanto como la participante, fueron herramientas utilizadas con mucha frecuencia, puesto que estas son las básicas en el trabajo psicológico.

Revisión bibliográfica :

Esta fase comprende la investigación y consulta de todas las fuentes de información posibles, en cuanto al tema de interés, se intentará descubrir durante la prospección. Esta indagación debe incluir un conocimiento aceptable objeto del proyecto.

Fue de suma importancia, esta herramienta, puesto que nos amplió el conocimiento científico y nos ayudó a ver desde la óptica de los autores diferentes aspectos acerca del tema objeto de investigación.

Talleres participativos :

Bajo talleres participativos entendemos un encuentro en el cual técnicos y destinatarios conjuntamente analizan una situación y generan resultados mediante la aplicación de métodos participativos.

Con estos se llevaron a cabo las acciones de formación tanto con los padres de familia, como con los niños, niñas y adolescentes. También se utilizaron con el personal del Centro de salud.

Testimonio :

Declaración que alguien hace de algo que presencié o de alguna cosa que se supone sabe, particularmente en un juicio, cosa que sirve como prueba de algo o que lo demuestra, Documento legal en el que se da fe de algo.

Esta técnica se utilizó en todas las esferas del EPS, puesto que en la atención directa servía de catarsis a las personas, en las acciones de formación para ejemplificar vivencias y en la investigación para la recopilación de los datos de la problemática a investigar.

IDENTIFICACION DE LAS ACCIONES

Fase I

Acciones de Atención Directa

Se realizó una fase inicial de recolectar las necesidades del E.P.S. con contacto a las autoridades de la institución, con una entrevista para socializar y tener información de lo que es Conacmi a su vez que objetivos tiene conacmi en relación al estudiante del ejercicio profesional supervisado que les apoye, conocer expedientes y el método que utiliza Conacmi para la atención individual, así como iniciar con los expedientes que quedaron inconclusos del año anterior para su respectivo seguimiento.

Fase II

Diagnostica, Inmersión Comunitaria

Se recibió inducción con el tema de maltrato, violación y/o abuso sexual impartidos por los profesionales a cargo de CONACMI, dando una amplia información a cerca de la problemática que conacmi atiende.

Se conoció la visión, misión, características de la población que atiende conacmi, así como las entidades que refieren casos a la institución.

Se Diálogo con las personas involucradas en el trabajo, psicosocial y administrativo de la Institución, para irse informando de las actividades de cada agentes involucrado en el trabajo.

Evidenciando que las necesidades de la población atendida eran en su mayoría por maltrato repetitivo de generación a generación.

Fase III

Planificación

Se Presentaron los casos a cada epesista y se procedió a su estudio y su atención psicosocial, así como la aplicación de pruebas las cuales fueron HTP, (House-casa, Tree-arbol, people-persona) de John N. Buck; con el objetivo de conocer a cada niño, niña y adolescente en su individualidad y en relación a su entorno.

Fase IV

Ejecución

Se realizó entrevistas a la población atendida y a los encargados de los niños, niñas y adolescentes, y a su vez la aplicación de las pruebas y el resultado de las mismas.

Entrevista: es un instrumento muy completo y da espacio para que los pacientes puedan expresar algún problema que tengan guardado hacer catarsis.

Fase V

Evaluación

Se realizó terapia individual con los niños, niñas y adolescentes que asistieron al centro de atención psicosocial CONACMI, se evaluó su entorno emocional, social,

destrezas, entre otros; anotando en las hojas de evolución lo corresponde a cada paciente:

La observación

Pruebas psicológicas

Terapia

Hojas de evolución

Fase VI

Cierre de Procesos

Parte del cierre de los casos, en donde el paciente pudo reivindicarse a una vida digna donde superó cualquier situación que le afectó, y encontró las herramientas necesarias para poder salir adelante por si mismo.

ACCIONES DE FORMACION

Fase I

Diagnostico

Se conoció la problemática que afecta y presenta la población de padres de familia y/o encargados de los niños, niñas y adolescentes, en base a sus necesidades. Para ello se utilizaron las siguientes herramientas:

Lluvia de Ideas: para poder conocer las necesidades que tiene los padres de familia o encargados, en la lluvia de ideas fueron surgiendo las inquietudes.

Fase II

Inmersión

Se hizo acto de presencia y se involucro en los talleres de la Escuela para Padres como observadores y/o facilitadores de un tema específico donde se conoció a las personas y se pudo interactuar con ellas.

Se utilizaron dos tipos de Talleres de la Escuela para padres que CONACMI, dicta los días jueves padres de familia o encargado de niños que asisten al centro y los días viernes padres de familia o encargados que son referidos por los juzgados. Se Interactuó en ambos talleres para obtener la meta deseada de cambio de patrones de conducta en algunos casos violenta, entre otras.

Se conoció a las Instituciones que trabajan de la mano con CONACMI, así como la función y constitución de cada una de ellas, para fortalecer herramientas necesarias para el fortalecimiento de ideas para el apoyo necesario a niños, niñas y adolescentes referidos al centro.

Fase III

Identificación del universo de la población meta

Se diagnosticó que temas son los necesarios e importantes a impartir en los Talleres para Padres de Familia llevando un orden lógico, según las necesidades psicosociales de los padres y madres de familia, así como las instituciones como lo es los juzgados que solicitaron el proceso de formación.

Fase IV

Planificación

Se realizó documentos y soporte bibliográfico de cada tema, y la dinámica de cómo se llevo a cabo.

Se documentó con base en autores el tema que se impartió basándolo en la vida cotidiana, con dinámica e interacción participativa.

Fase V

Ejecución

Se realizó actividades planificadas así como se implementó las herramientas necesarias donde se llegó a obtener los objetivos deseados.

Talleres: en la que se buscó la participación de los individuos en el aprendizaje constructivo y sentido de pertenencia en los cambios generadores de actitudes diferentes.

Foros: en donde se puede enfocar a la información, prevención y erradicación de todo tipo de violencia y/o maltrato en contra de los niños, niñas y adolescentes.

Material Impreso: como trifoliales, bifoliales, panfletos y documentos de fácil aprendizaje, para con ello se tuvo el recurso visual, objetivo y sistemático.

Conferencias: se brindaron temas adecuados, enfocados a construir modelos de crianza adecuados y modelos de protección a la niñez.

Charlas: es necesario fortalecer a las personas de una manera integral, para lo cual esta herramienta será con el propósito de instruir.

Fase VI

Sistematización

Se utilizaron herramientas para obtener la información:

Diario de campo: es un documento en el cual se anota todo lo que se hace todos los días, se entrega un informe escrito de lo que se hizo en cada mes.

Comunicación participativa: en la que se comentó sobre como va evolucionando cada caso en específico en donde se aportó ideas y mejoras para la atención.

Fase VII

Evaluación

Se evaluó los cambios de patrones de conducta, de crianza, así como la trata a los niños, niñas y adolescentes, para que la cultura violenta se termine así como el maltrato y/o abuso infantil.

A su vez si la Institucional cumplió con los objetivos para los que fueron planificados

Fase VIII

Monitoreo

Se realizaron las visitas del coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado, al centro de atención psicosocial para supervisar el trabajo del Epesista.

ACCIONES DE INVESTIGACIÓN

Fase I

Diagnóstico

En base a la entrevista y la atención psicológica realizada en Conacmi, que se dirigió a niños, niñas y adolescentes que asistieron al centro de atención psicosocial así como a los padres de familia o encargados, que asistieron al Taller para padres se generó el diagnostico del problema relevante con relación al maltrato y/o abuso infantil.

Fase II

Identificación del Tema o Problema

En relación al diagnostico se identificó el problema relevante para delimitar el tema de investigación, siendo este la cultura violenta que se ha vivido en Guatemala,

así como Patrones de Crianza vivenciados por los padres o encargados de los niños que han sido maltratados y/o violentados.

Fase III

Objetivo

Se recopiló información en base a la elección del tema, se plantearon los objetivos, planes de trabajo y metodología que se utilizó.

Fase IV

Ubicación Contextual

Se realizó la investigación con niños, niñas y adolescentes que sufrieron maltrato y/o abuso sexual infantil

Fase V

Características de los sujetos

Entrevista: en donde se conoció a las personas, y se obtuvo información relevante de cada uno de ellos.

Testimonios: donde se profundizó sobre el ser y que hacer de las personas

TECNICAS E INSTRUMENTOS:

Técnicas utilizadas:

Observación

Entrevistas

Psicoterapia

Instrumentos Utilizados:

Diario de Campo

Reportes mensuales

Tests psicológicos

Protocolos propios de Conacmi, como lo es Historia de Vida, hojas de evoluciones, entre otros.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN CADA ACCIÓN

Servicio	Docencia	Investigación
Diálogos informales	Charlas Conferencias	Entrevista
Diario de campo	Diálogo abierto	Observación
Entrevista Abierta	Diario de campo	Psicoterapia
Observación dirigida	Entrevista	
Observación	Lluvia de ideas	
Participativa	Material Impreso	
Revisión bibliográfica	Observación participante	
	Talleres participativos	
	Talleres participativos	

CAPITULO III

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

3.1 ACCIONES DE ATENCIÒN DIRECTA

Dentro de la Acción de Atención Directa del Ejercicio Profesional Supervisado, se brindó psicoterapia a niños, y niñas, quienes en forma individual tenían su horario de cita por medio de entrevista, para establecer rapport, terapia lúdica en los niños, para evaluar la razón específica de la referencia que en su mayoría fueron atendidos por maltrato, así como su respectivo tratamiento, logrando evidenciar al terminar la terapia y al cierre de los casos que los niños ya habían podido superar el motivo de referencia, comportándose como niños e incorporarse a la sociedad.

En primera instancia se realizó una entrevista para establecer rapport con la persona, así como entrevista al padre de familia o encargado para conocer la problemática por la que fueron referidos a Conacmi, utilizando el llenado de documentos que Conacmi utiliza como Ficha Informativa del Caso, Historia de Vida, Entrevista Psicológica, Control de Asistencia, Hoja de Comportamientos observados en casa, en el centro educativo, otros, hoja de evolución de cada terapia y con estos documentos, conjuntamente con la observación, dialogo, rapport, establecer un diagnóstico para su respectivo tratamiento y así que la persona superara el problema por el cual fue referido.

La trabajadora social, recabó información de acuerdo al entorno donde vivía la persona y su situación educativa, indagando a personas que vivían en el vecindario o en su entorno, así como a la maestra o directora del establecimiento educativo para conocer varios aspectos de su desempeño, desenvolvimiento, sociabilidad, entre otros.

Al tener un todo de información se procedió a la aplicación de Pruebas Psicológicas como lo son, el test HTP (House, Tree, People) (Casa, Árbol,

Persona), de John N. Buck, ya que es un instrumento que se puede corroborar o anular alguna sospecha de maltrato, abuso sexual y violación, en donde se le solicita al paciente que en una hoja bond tamaño carta dibujen un árbol, una casa y a una persona, con preguntas ya estructuradas para un mejor resultado de las mismas; el test proyectivo CPQ, que evalúa la aptitud; la evaluación consiste en una serie de preguntas para tirar puntuaciones de una persona en una escala del 1 al 100 para cada uno de los ocho rasgos de personalidad básica.

Teniendo un método ecléctico de abordaje en la terapia, dependiendo las necesidades que la persona tenga utilizando corrientes psicológicas como lo son: la Terapia Cognitiva Conductual, para contrarrestar los pensamientos negativos y aterradores y sustituirlos por nuevos pensamientos positivos; Técnicas Gestálticas como la silla vacía, entre otros, que consiste a su vez en un proceso de integración, tomando aspectos de los que se niegan, de los que no se es conscientes o aspectos sin resolver y hacerlos parte de una personalidad cohesionada, reduciendo el uso de mecanismos de defensa que bloquean la espontaneidad de resolver sus problemas y los limita a la flexibilidad en la resolución de los mismos, en el mantenimiento de la salud y en el relacionarse con la gente, para reconectarse con el mundo, para el respectivo desahogo de la persona; la Terapia Racional Emotiva, que busca llevar al adolescente a un análisis de la vida de sus pensamientos y sucesos que motivan sus sentimientos y conductas, mediación cognitiva, acontecimiento activador, creencias y pensamientos del acontecimiento, consecuencias emocionales y conductuales; Logoterapia, ayudándole a encontrar el sentido de la vida; Terapia Lúdica, por medio del juego, ya que es el lenguaje primario de los niños con el que puede trabajar ya que esto da pauta a establecer el rapport con orientación.

La terapia lúdica es un método importantísimo para llevar a cabo la terapia infantil ya que es por medio del juego que se expresa, se comunica jugando y exterioriza lo que siente, tiene y ha vivido jugando; método usado con los más pequeños, mostrando indicadores importantes si existe el maltrato, quién lo genera y qué impacto le ha ocasionado al niño, creando un ambiente de confianza y empatía a

través de la terapia lúdica con juegos de mesa como la memoria, rompecabezas, entre otros, para lograr fortalecer los aspectos fuertes que tenían los niños y así el autoestima de ellos, evidenciándose en la forma de vestirse, el baño diario, la forma de hablar, el saludo, pues emitían seguridad al expresar sus sentimientos y pensamientos, ya que al principio llegaban con distanciamiento, pero en el transcurso de la terapia se mostraban más emotivos, el tono de voz mejoró, seguridad al entablar una conversación, valor hacia ellos mismos, mejorar las relaciones interpersonales y académicas, palabras positivas que eran evidenciadas por cada uno de ellos.

Los métodos que se utilizaron no solo fueron proporcionados y dirigidos a los niños en particular, a su vez fueron proporcionados a los padres de familia y/o encargados ya que con la ayuda de ellos en casa los niños iban a mejorar su forma de vida y a superar el problema suscitado, al hacer uso de estas técnicas se obtuvieron resultados positivos, logrando que los niños controlaran su problema que en alguno de ellos, era enuresis diurna y nocturna, onicofagia, ansiedad, depresión, pica, berrinches, agresividad, baja tolerancia a la frustración, crisis de miedo, negativismo, inestabilidad, irritabilidad, mentira, violencia, crisis de ira, terrores nocturnos, pesadillas, bruxismo, entre otros.

Ya que los niños tienen por obligación la Protección Integral en todo su contexto, basando el resguardo de cada uno en la Ley PINA, pues dicho instrumento internacional proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la justicia, la paz y la democracia.

Se brindó atención psicoterapéutica a los adolescentes que fueron referidos a Conacmi por maltrato, se atendió a los adolescentes en su respectiva cita, brindando apoyo terapéutico ya que el maltrato les dejó secuelas de dolor, sufrimiento, baja autoestima entre otros. En primer lugar se entrevistó, estableció rapport para que el adolescente pudiera exteriorizar y hacer catarsis respecto a lo

sucedido, se aplicaron pruebas psicológicas para abordar el tratamiento en cada adolescente, logrando reivindicar al adolescente en la vida cotidiana y a su rol como tal, así como sentirse seguro de sí mismo, apoyándole a recuperar las herramientas para poder continuar su vida, y así dar cierre a la terapia.

Con los adolescentes se abordó la problemática de una manera distinta, con dialogo, entrevista, muy importante establecer rapport para poder llegar a la problemática, encontrándose en su mayoría baja autoestima por el maltrato múltiple que recibían por parte de sus padres, al decir múltiple es porque existe maltrato emocional, físico, psicológico, creando en ellos el desinterés por su arreglo personal, higiene, bajo rendimiento académico y en algunas otras ocasiones reflejando de igual manera agresión y violencia.

Para observar cómo se encuentra el adolescente con su integración educativa se aplicó la prueba CPQ, que evalúa la aptitud; la evaluación consiste en una serie de preguntas para tirar puntuaciones de una persona en una escala del 1 al 100 para cada uno de los ocho rasgos de personalidad básica, que observo en su mayoría a los adolescentes que se les evaluó con Inteligencia alta, emocionalmente estables, excitantes, despreocupados, seguros, serenos, más integrados, normalmente relajados, entre otros.

Apoyándolos a mejorar su interés educativo realizando un cronograma de actividades, con horarios; a los que padecían de baja tolerancia a la frustración, se les solicitó que escribieran en un cuaderno cómo se sentían, qué sentían, es una forma de expresión y comunicación del sentimiento inadecuado en el momento, refiriéndoles que el día que les tocaba la terapia lo llevaran y se leía juntos y lo platicábamos, preguntándole cómo se sintió, en el momento del sentimiento, qué sintió al escribirlo, y en ese momento de leerlo juntos cómo se sentía y qué pensaba. Era una forma de demostrar que las emociones se pueden canalizar y reaccionar de una mejor forma ya que las cosas pasan y por gusto se enoja o se comete una rabieta, pues al conversarlo en la clínica juntos a veces surgían las

sonrisas, como diciendo “por lo que me enoje sin importancia”, y de esa forma iban mejorando las conductas intolerables.

Se apoyó en forma individual a algunos padres; ya que muchos de ellos no se les da atención psicológica y solo llegan a los Talleres, dando una terapia breve y emergente, el proceso de atención directa fue de gran importancia ya que al fortalecer a los padres en valor, estima y formas de crianza se fortalece el hogar y mejora la interacción padres e hijos, también se atendió con terapia familiar ya que eran acompañados algunas veces de toda la familia y grupal pues se tenía a todo el grupo formando un Taller de interacción en donde todos aportaban ideas, dudas y comentarios para fortalecer el valor del Taller, logrando al terminar cada Taller la participación de los Padres y/o encargados de los niños, comentando lo interesante que había estado el Taller y que habían aprendido mucho y unos comentaban con otros, al finalizar se procedió en cada Taller a evaluarlos con ciertas preguntas escritas respecto al Taller impartido; evidenciando el interés por cambiar y que se dejaba herramientas para un cambio en la disciplina.

3.2 ACCIONES DE FORMACIÓN

En la acción de formación su objetivo fue contribuir con capacitaciones a la población de padres de familia y/o encargados, referidos por el Juzgado u otras Instituciones para recuperar u obtener la tutela de los niños, pues en su mayoría los niños están Institucionalizados en Casas Hogares o bajo la custodia de otra persona, los días que se impartía el Taller era los viernes últimos de cada mes, y el día jueves último de cada mes, la capacitación era proporcionada a Padres de Familia y/o encargados de niños que asistieron a terapia, durante los meses de febrero a octubre, se prepararon Talleres dependiendo las necesidades vistas en los pacientes que son referidos a Conacmi, y las razones por las cuales fueron referidos a Conacmi para su respectiva capacitación, en su mayoría han sido maltratados por los propios padres.

Es por ello que en su mayoría fueron Talleres donde se trata de erradicar la violencia y el maltrato y dando herramientas para la corrección con cariño, el rol de los padres, la familia entre otros.

Previo a la realización de cada Taller se entregaba invitación, informando el Tema a tratarse, el horario y la fecha; siempre se notificaba a los padres de familia que asistían a la atención psicológica qué día se impartiría el Taller; con los Padres de Familia que llegaban referidos de otras Instituciones se les notificaba siempre el día que se impartía el taller que se les esperaba el próximo taller que siempre era el último viernes de cada mes.

Al terminar el Taller programado se proporcionaba una hoja de evaluación para conocer el punto de vista de cada participante y qué concepto tenía del tema o a su vez qué le había dejado el tema impartido.

Se planificó cada Taller de capacitación con anticipación realizándose de la siguiente manera:

En el mes de Febrero se impartió el Tema “La Familia”, refiriendo que es la base fundamental de la sociedad y que los responsables de amar, instruir, educar, alimentar a los hijos eran los padres y que de allí se originaba hombres o mujeres de bien; existen diferentes tipos de familia tanto en su dinámica como en su estructura; al Taller asistieron el día jueves 11 personas y el viernes 22 personas, teniendo como apertura a los Talleres una bonita afluencia de personas, y logrando una participación amena, en la que se realizó una actividad rompe hielo, en donde hicieron un círculo y tenían que pasar un fosforo y tratar de mantenerlo encendido y al que se le apagara dijera qué pensaba que era la familia, donde se conocieron los argumentos que tenían respecto al tema, qué pensaban y qué importancia le tenían al tema, se logró la participación de todos los integrantes y la emotividad de dicho tema, concluyendo con la evaluación respectiva, en donde se pudo observar qué habían comprendido al respecto.

Cada Taller tuvo una duración de tres horas en horario de 14:00 a 17:00 horas, todos estaban participando y compartieron lo que cada quien creía, dando un espacio a sugerencias y comentarios y era en ese momento donde surgían dudas respecto al tema; se podía observar que en su mayoría eran padres de familia que provenían de familias desintegradas, violentas y maltratadoras, el cual se puede connotar que es un patrón conductual generacional.

El segundo Taller fue en el mes de marzo siendo este el tema “Patrones de Crianza”, con la participación de 5 hombres y 13 mujeres, siendo este un tema importante ya que por medio de los patrones erróneos de crianza es que se tiene la cultura de que las mujeres no estudian, porque ellas algún día se casarán y los maridos las van a mantener y tienen que dedicarse a tener hijos y a los oficios domésticos, y que los hombres tienen que estudiar hasta el sexto primaria, luego se van a aprender el oficio generacional heredado del abuelo, al papá y al hijo, que las mujeres deben de atender y servir a los hombres, que los hombres no deben de levantar su plato al terminar de comer, no deben de realizar nada respecto a la higiene de la casa, que la mujer siempre va a estar pisoteada por el hombre y se debe dejar pegar por el marido, tener los hijos que sean necesarios o los que vengan; sin embargo en este Taller se hablan de patrones diferentes de crianza, positivos dando derechos y obligaciones a cada integrante de la Familia.

Fue un Taller importante y muy dinámico en donde muchas personas referían que no sabían ciertas cosas que allí se explicaban, logrando cambio de ideas en los padres de familia que fueron evidenciados en las evaluaciones que se pasaron a cada uno al final de cada Taller.

El Tercer Taller se realizó en el mes de Abril, desarrollándose el Tema “La Buena Comunicación en el Hogar”, con la participación de 8 varones y 14 mujeres, refiriendo que existen varias formas de comunicarse en el hogar, de forma expresiva, afectiva y verbal; tomando la palabra varios padres de familia y expresando cómo se comunicaban ellos en sus hogares, refiriendo en su mayoría que lo hacían bien y con amor. Se realizó una dinámica de rompe hielo en

relación a la comunicación y expresando que los hijos deben de recibir una buena comunicación en el hogar para que tengan en casa a padres amigos y no busquen en la calle lo que les falta en el hogar, mostrando en la evaluación que se hizo al finalizar el Taller lo enriquecedor que había sido el Tema para cada uno de ellos.

El cuarto Taller que se impartió fue Crianza con Cariño, este día se proclamó “estado de calamidad” que lo decretó el gobierno, ya que hizo erupción el volcán de Pacaya y cayó mucha ceniza y arena volcánica en algunas áreas de la capital de Guatemala, Mixco, Antigua Guatemala, entre otros municipios; ese día asistieron 10 padres de familia y/o encargados y se impartió el Taller con zozobra, miedo, preocupación ya que muchas personas viajaron de lugares lejanos, y con la intención de no perder el Taller se arriesgaron a llegar y en la Institución no se suspendieron actividades, ya que si los padres no cumplen el total de Talleres no les dan la tutela de los niños, que están bajo la custodia de otras personas o en casas hogares.

El quinto Taller que se impartió en el mes de junio el tema fue “La Importancia de ser Padres y la Transmisión de Valores”, al que asistieron 5 varones y 13 mujeres, este tema fue muy interesante ya que se dio a conocer los valores importantes que se deben enseñar desde cuna a los niños, ya que con ellos se van a conducir de una mejor forma por la vida, respetando y dándose a respetar, donde se les informó que la responsabilidad de los padres es transmitir valores a los hijos, refiriéndoles que los hijos hacen más de lo que ven, que lo que se les dice; es decir que los padres tienen que vivir los valores en casa para que los hijos puedan vivir con valores, logrando la participación de los padres y los comentarios de cómo ellos inculcan valores en sus casas para que sus hijos sean una mejores personas.

El sexto taller fue en el mes de julio, siendo el tema “Caminando hacia el Buen Trato”, con la participación de 6 varones y 9 mujeres, con este tema importantísimo que es cambiar formas de corrección y trato para no corregir con violencia, ni con maltrato, sino hablarles a los niños y dar o quitar privilegios para

que sean gratificados de alguna forma o castigados. Se logró la interacción y aprendizaje de los padres en relación al tema, ya que la participación fue muy buena y la aportación de ideas también, por último se les trasladó la evaluación en la que se pudo observar que sí se les está dejando plasmada rica información para sus hogares.

El séptimo Taller fue en el mes de agosto se denominó “El Castigo”, en el que asistieron 4 hombres y 18 mujeres, dando la referencia que el castigo es mejor que un golpe, porque se le está quitando cierto privilegio que el tenía, y que para corrección, debía de hablárseles primero diciéndoles las razones por la cual se le castigaba, y lo importante es cumplir no chantajear, para que aprendan la lección y no vuelvan a cometer el mismo error, además eso les ayuda para su autoformación y crecimiento, logrando que muchos padres refirieran que ellos creían que siempre había que pegarles, tratarlos mal o que era una opción muy buena el castigo, ya que un padre refirió que a él lo castigaban hincándose en maicillo y que él en una ocasión lo hizo con sus hijos pero, sin embargo recordó cómo se sintió él y ya no lo volvió a hacer.

El octavo taller se realizó en el mes de septiembre, con el tema “Un día en los zapatos de nuestros hijos”, con la participación de 8 varones y 10 mujeres, explicándoles que muchas veces tenemos que aprender a comprender a nuestros hijos, pensar como ellos, ponernos al nivel de ellos, pues a veces se les regaña y se les pega porque de sus manos se cae un vaso de agua lleno, sin tener presente que solo son niños y que sus dos manitas no cubren una de las nuestras, a veces se les dice, “no entendès”, cuando ellos no tienen capacidad ni madurez del pensamiento como un adulto, es por eso que cuando se les habla se tiene que bajar el adulto y ponerse a su nivel, para que no sientan que los adultos somos un mundo y los niños otro mundo, más bien todos somos un solo mundo, de equidad e igualdad, con derechos y obligaciones, logrando a su vez por medio de este Taller la participación de muchos padres, caras sonrientes.

El noveno taller se realizó en el mes de octubre, con el tema “autoestima en el Hogar”, con la participación de 7 varones y 16 mujeres, en este taller se les pasó a cada padre o encargado una cajita cerrada, refiriéndoles que no la abriera hasta que se les indicara, que en esa cajita había algo muy valioso, algo único, algo lindo, algo que no se podía comprar con nada, que cuando se les diera el aviso lo abrieran. Cuando abrieron la cajita se daban cuenta que lo que había allí era un espejo y todos se reían y después se les preguntó que por qué se reían o qué pensaron que era lo que había y ellos referían “no sé, algo caro, oro, refería otra persona”, les dije no, son ustedes lo más valioso y para ustedes son sus hijos, ya que si nosotros no fomentamos el autoestima en nuestro hogar en la calle, siempre va a haber alguien que se va a encargar de quitárselo o decirle cosas malas que pueden deprimir a los hijos, más si en casa se les fomenta el autoestima vayan a donde vayan, les digan cualquier cosa mala, nunca les va a molestar ni a creer porque saben que para nosotros los papás son los más lindos y son niños seguros de sí mismos. Se Logró muchos comentarios positivos y testimonios de cómo se sentían ellos, observando en la evaluación que se les pasó al finalizar el Taller que comprendían ellos qué era autoestima y cómo se consideraban ellos y cómo consideraban que eran sus hijos, teniendo como resultado palabras positivas.

3.3. ACCIONES DE INVESTIGACIÓN.

La investigación se realizó en la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil CONACMI, en la zona 1 de la ciudad de Guatemala, con los niños, niñas, jóvenes y/o adolescentes que fueron referidos por maltrato y/o abuso sexual para su respectiva atención, tuvo como objetivo “Evidenciar los factores que ocasionan el maltrato infantil en los niños, niñas y adolescentes referidos a CONACMI”, atendidos en los meses de febrero a octubre del año 2010.

La presente investigación buscó encontrar los elementos que contribuyeron el maltrato infantil en los casos referidos, identificar los tipos de maltrato de los cuales eran víctimas los sujetos de la investigación. Se buscó conocer el trasfondo

y contexto de las víctimas y sus victimarios en un primer momento, posterior a eso brindar una atención preliminar psicológica después de la investigación, para tratar los efectos nocivos o traumas, consecuencia o causa del maltrato.

Durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se obtuvieron índices importantes para su investigación, siendo para mi persona muy relevante los factores de riesgo que ocasionan el maltrato infantil en los niños, niñas y adolescentes que fueron referidos a Conacmi, ya que existen muchos factores de riesgo importantes que ocasionan el maltrato infantil en los niños, niñas y adolescentes, pues muchos padres que son los agresores han venido de familias que por generaciones se ha vivido el maltrato, en donde el padre pega hasta a la esposa y los hijos observan, en donde los hijos no tienen voz ni voto, mucho menos derechos, creando en los padres baja autoestima, agresividad, machismo, y esto conjuntamente con la cultura violenta que se vive en el país genera vulnerabilidad y se evidencia en los más pequeños que son los niños.

Para ello se tuvo a la vista los expedientes pendientes de archivar de otros años, con la finalidad de tener ordenado los expedientes para su respectivo seguimiento, y así conocer el proceso de cada uno, para la continuidad de la terapia; conocer como aborda la Institución dichos casos, que métodos y herramientas utiliza para obtener el diagnostico y resultado para abordar la terapia efectiva, en la que el paciente recuperara su yo interno.

Para lograr la integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

Ya que se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad. La Institución se preocupa por la integridad en un todo de los niños, niñas, jóvenes y/o adolescentes, por esa razón se aborda la terapia con cariño, entrega, empeño y profesionalmente para la reivindicación de la víctima en un entorno normal y su desempeño optimo.

La investigación se estructuró usando elementos de la investigación cualitativa, empleando distintos métodos y herramientas para recoger los datos necesarios para la investigación.

En un primer momento se consultó bibliografías con la temática del maltrato, para tener un referente científico por autores que ya estudiaron el tema con anticipación, lo que ocasiona el maltrato en los niños, las niñas y los adolescentes, Los niños y las niñas, por naturaleza, piensan que los adultos siempre tienen razón. En consecuencia, los niños y las niñas que han sufrido maltrato pueden crecer pensando que ellos y ellas son malos o malas y que merecen ser maltratados y maltratadas.

A nivel social los factores que influyen son: la pobreza el desempleo ya que inciden en los padres y madres acentuando sentimientos de estrés, frustración o impotencia.

Y en las familias atendidas predominaban patrones de crianza autoritarios en donde la “mano dura” se consideraba necesaria para que los hijos e hijas “tomen un buen camino”.

Muchas veces los padres y madres pensaban que los niños y niñas eran de su “propiedad” por lo que podían hacer lo que quisieran con ellos y ellas, el estrés y la tensión de los padres y madres, en este caso el maltrato no es un patrón pero a partir de la situación de crisis se incurren en ello.

La migración de uno de los padres, dificultades económicas, excesiva presión laboral, separación o divorcio, duelo, hacinamiento, fueron los factores vivenciados en las familias atendidas, en estos casos los padres tomaban conciencia de que están incurriendo en comportamientos inadecuados y están dispuestos a recibir ayuda.

Familias con patrones crónicamente maltratadores: El maltrato es parte de la “cultura familiar” que se transmite de generación en generación. Los padres y madres no tienen mayor conciencia del nivel del maltrato que tienen hacia sus hijos e hijas y rechazan cualquier forma de apoyo u orientación.

La prevención contra el maltrato y el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes fue la prioridad en la Institución y mi objetivo también, tratando con la atención y Talleres eliminar las causas que lo provocan o favorecen, pues la prevención debía realizarse en los lugares donde el niño, niña o adolescente está, como la casa, la escuela, las instituciones y la comunidad, trabajo realizado con el equipo de atención Psicosocial, Trabajadora Social y Psicóloga.

Las acciones de prevención se basaron en la sensibilización y la promoción de valores, respeto, tolerancia, diálogo y formas alternativas de corrección y disciplina.

Es importante educar a los niños con esta frase “NI GOLPES QUE DUELEN, NI PALABRAS QUE HIERAN”, “EDUQUEMOS CON TERNURA”, diciéndole a sus hijos cuánto los ama y cuán importantes son en su vida.

No gritar, ni utilizar el castigo físico, no descalificar a nadie, resolver los conflictos en forma pacífica, sin violencia, enseñar con amor y respeto a niños y niñas, poniéndose en el lugar de otro ser humano, si tiene un arma, guárdela en un sitio seguro y olvídela, solo use las armas de la razón y la ternura¹³.

Refiriéndoles a los padres de familia o encargados de los niños maltratados que existen formas de evitar el maltrato a niños, niñas y adolescentes en la familia

¹³ Guía Metodológica: El Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Definición y Clasificación. Modulo I Belia Rodas, Haroldo Oquendo, Miguel Ángel López, Vivian de Torres. Año de publicación: Guatemala, Noviembre 2001, Número de páginas: 18 Pág.

utilizando métodos como, antes de gritar o golpear, respiremos profundamente, contemos hasta un número y pensemos que los niños y las niñas son seres humanos que merecen respeto y comprensión, promover a través del diálogo una buena comunicación con sus hijos e hijas para fortalecer la seguridad y confianza entre la familia, brindándole a los hijos e hijas la oportunidad de expresarse y participar activamente dentro de las discusiones familiares y esto promovía que expresaran en la escuela lo que pensaban y sentían.

Concientizando a los padres que su hijo o hija realizaba alguna actividad, sin fijarse en los riesgos de accidentes, refiriendo que no se le grite, ni castigue, aprovechar el momento para orientarlo y enseñarle cómo tomar precauciones, esto será más beneficioso para él o ella.

Pues formas de evitar el maltrato eran estas, no espere más de lo que su hija o hijo hacen de acuerdo a su edad y posibilidades, no los compare con otros u otras, recordar que cada ser humano, niño, es único e incomparable, que los niños y las niñas, al igual que nosotros los adultos, necesitan sentirse útiles, valiosos y muy importantes.

Se trato de dejarles en lo muy dentro de sus corazones que la próxima vez que se levante la mano o la voz, a su hijo o hija, que sea para acariciarlo o felicitarlo. Importante estar interesados en todo lo que los hijos e hijas hacen y dicen, creerles y confiar en ellos y ellas.

Se utilizó la Investigación Cualitativa en el proceso de Investigación, puesto que Las personas son seres complejos por lo que no se puede cuantificar la subjetividad, dándole un carácter de cualidad por lo cual se hace necesario utilizar metodología adecuada para la investigación, se organiza como un proceso de comunicación los diálogos, tanto entre investigador y sujeto investigado como entre los sujetos investigados entre sí; procesos que dependerán del tipo de investigación y de los instrumentos usados.

Los instrumentos cualitativos utilizados fueron de expresión oral y escrita, e interactivos, entre los cuales tenemos dinámicas de grupo de diferente naturaleza comentar libros, títeres y de juego en la investigación con niños, situaciones interactivas de diálogo familiar, de pareja, dinámicas inducidas por la epesista. Cada uno de los instrumentos condujo a una dinámica propia entre los sujetos del grupo.

La investigación generó diálogos formales e informales, entre la epesista y los participantes, los cuales adquieren gran importancia porque son parte esencial del proceso de investigación en las ciencias antropológicas: en ellos se desarrolla la identidad de los participantes con el problema, así como la identidad de aquellos como grupo, estos procesos son específicos de la investigación con los seres humanos y son condición para la calidad de información.

El tejido de los diálogos en el curso de la investigación adquirió una organización propia donde los participantes se convirtieron en sujetos activos que no solo respondieron a las preguntas formuladas por la epesista, sino que construyeron sus propias preguntas y reflexiones, esto permitió la expresión sobre su experiencia y compartir reflexiones. Utilizando la conversación espontánea, creando el acercamiento entre sujetos participantes, se creó una atmósfera natural, humanizada, que estimuló la participación.

El proceso de construcción de la Información en la Investigación Cualitativa fue:

- La comunicación efectiva
- La Presencia y participación constante dentro del rol de la epesista
- Participación en la cotidianidad dentro del espacio de las personas.
- Producción permanente de ideas.

La investigación psicosocial no puede estar al margen de la cultura, es decir, que actitudes, valores y creencias constituyen parte de su estudio y con esto se obtuvieron datos que ayudaron a esclarecer puntos que son subjetivos y propios

de cada persona, con respecto a la violencia y el maltrato en el hogar, el cómo educar a los hijos y los métodos de corrección empleados.

La metodología participativa, ayudó a crear espacios dentro de la cotidianidad de los padres o encargado de los niños, utilizando los recursos del entorno y de los mismos hombres y mujeres que la conforman.

Las técnicas que se utilizaron en la Investigación fueron:

Observación Participante, Técnicas mediante entrevistas grupales o grupos de discusión: en el que después de los planteamientos surgidos se llega a la fase de discusión en la que se obtuvo al máximo la participación y dan sus opiniones y finalizó en una fase de conclusiones en las que el propio grupo hace un resumen de lo expresado y discutido.

El dialogo, para obtener información de las personas creando con esto una interacción entre sujeto e investigador, generando más conocimiento ya que ambos preguntaron, esto creó un ambiente de igualdad y confianza.

Resultados del Proceso de Investigación:

Se dio valor a las potencialidades individuales y grupales, iniciativa, creatividad, critica individual y grupal. El respeto a la diversidad de pensamientos e intereses, fortalecieron los espacios de consenso, confianza y solidaridad.

Se aprovecharon los talleres de Escuela para Padres para que los grupos expresaran sus sentimientos y tener una mejor percepción de los momentos de preocupaciones, angustias, esperanzas, alegrías, quienes los producen y como se atienden en la cotidianidad.

Se fortalecieron las reuniones con los padres de familia, se fortalecieron los espacios de capacitación para enfrentar los problemas de maltrato y abuso sexual,

para que ellos mismos le encuentren solución y accionen en función de ellos mismos, sus necesidades y beneficios.

Análisis General y reflexiones de grupo:

Una característica común, es que permitió trabajar una diversidad de temas, según el interés de la Epesista. Sin embargo cada una de ellas tiene sus particularidades: unas permiten colectivizar ideas ordenadamente, otras resumir o sintetizar discusiones, otras promover una discusión amplia sobre un tema y otras hacer relaciones e interpretaciones del tema que se investigó.

Otro Instrumento que se utilizó fue recolección de datos por medio de las hojas de vida, informes psicológicos, testimonio, observación; los que se procesaron, se analizaron lo que llevó a la reflexión que en su mayoría de familias que asistieron a la Institución, se presento algún tipo de maltrato dentro de su entorno, por otro lado se observaron algunos donde la violencia rebasaba los limites, donde se incluían insultos, gritos, golpes y maltrato emocional, a los cuales se les asesoro al final del proceso de investigación a cerca de sus derechos y las leyes que los protegían, por lo que la incidencia de la violencia y el maltrato en los niños, niñas y adolescentes que asistieron a la atención psicosocial, fue una de las problemáticas de gran impacto, durante el año 2010 de realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

4.1 ACCIONES DE ATENCION DIRECTA

Dentro de las primeras acciones realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisadas EPS se realizó la visita a la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil CONACMI y con la psicóloga responsable de la atención del establecimiento, a la cual se le presentó el proyecto de realizar el EPS dentro de la Institución, los objetivos y las acciones a seguir en atención directa, formación e investigación, a lo cual ella estuvo anuente a brindar el apoyo para la realización del mismo, posteriormente me presentó con el psicólogo encargado de los procesos administrativos y el director de CONACMI, indicándome que el área de formación se trabajaría en la Escuela de Padres que se tiene programada para los últimos jueves y viernes de cada mes de febrero a octubre del año 2010.

Dentro de las diferentes herramientas para el rol psicológico, lo que nos enseña la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos, son varias en el área de estudio pero ya en el terreno de la práctica no es tan sencillo, pues no hay una en especial a utilizar, y en este proceso fue necesario elaborar, acoplar y combinarlas. Se procedió observando, de esta manera se van anotando los datos en el diario de campo, se entrevista a las personas que solicitaron el apoyo terapéutico, se realizan diálogos informales con los padres de familia y diálogos dirigidos con una serie de preguntas a las que deben responder para iniciar con el proceso terapéutico, donde se sintió la aceptación y colaboración de las personas en este caso de los pacientes y de los padres de familia o encargados, que estaban esperando la resolución del problema en forma emocional y la oportunidad de cambio, y así tener herramientas personales que era lo único que

necesitaban ordenarlas e iniciar a utilizarlas en su proceso de recuperación psicosocial.

Se utilizó una psicoterapia ecléctica para contribuir en el proceso de atención psicosocial brindado por CONACMI, gracias a que nuestra Escuela de Ciencias Psicológicas no tiene inclinación por ninguna en específico, pero tampoco nos da una panorámica amplia de todas ellas, así como no nos enseña cómo las vamos a utilizar, en el terreno de la práctica fue necesario dar una mirada panorámica de todas ellas, investigar, leer libros, consultar con otros profesionales, pues la Escuela de Ciencias Psicológicas nos enseña de forma insuficiente rasgos de las corrientes psicológicas como Psicoanálisis, Gestal, Terapia Cognitiva Conductual, Terapia Racional Emotiva, Logoterapia; pero en sí, un plan terapéutico con cada una de ellas no está dentro de su pensum de estudios, por lo que en el momento de aplicarlas es necesario leer mucho sobre sus autores y entender los enfoques que cada una tiene, para posteriormente aplicarlas y combinarlas a las problemáticas de cada paciente que asistió a CONACMI.

Cabe mencionar que se observó a los niños en un primer momento asustados y tímidos, por lo que se empleó la Terapia Lúdica, puesto que esta se acopla para cumplir con varios objetivos, dentro de los cuales se buscó establecer la confianza en el niño, bajar su nivel de estrés y ansiedad; investigar los factores influyentes en su problemática para elaborar un diagnóstico de la mano de las demás estrategias como la observación, la entrevista y el diálogo, luego de identificar esos factores por los cuales el niño presenta problemas, se procedió a dar el abordaje terapéutico con el juego, que es el lenguaje primario en el niño ya que es importante que los niños aprendan sus roles, actitudes y estilo de vida para lograr la recuperación del niño, la familia y su entorno, cuando encontramos en los niños atendidos que sus diferentes problemas eran provenientes de patrones de crianza inadecuados como el maltrato generacional vivenciado por los padres y ahora estos con sus hijos que en muchos de los casos propician maltrato y/o violencia,

se encaminó a discutir el valor del juego en reparar y satisfacer las necesidades primarias del niño, como lo es el afecto, la aceptación y la comprensión, el niño necesita aprender su autonomía, formar su autoestima y educarse en principio y valores para la vida.

El entorno social afecta los hogares y se generan serios problemas ya que la escases de recursos y alternativas para vivir una vida digna y en paz se ve minada por la violencia, lo que produce que los padres se frustren y vivan en un estado de negatividad y descontento, además de ello las familias están integradas por varios hijos, a su vez que viven junto a ellos los abuelos y algunos tíos con sus familias, lo que produce hacinamiento en las casas, esto también contribuye a que los patrones de crianza sean deficientes en una o varias esferas, afectando la vida de los hijos ya que estos son maltratados y tratados de forma menospreciada por ser pequeños y les dicen los padres que no tienen voz ni voto por ser pequeños.

Todo esto genera deficiencias en la crianza de los hijos afectando todo el entorno familiar, lo que se puede observar en los casos abordados, puesto que los niños con problemas conductuales y de aprendizaje, son resultado de ello, y esto se manifiesta en la incidencia de casos con problemáticas similares. El abandono y el descuido, por negligencia o ignorancia propician en el niño problemas emocionales como baja autoestima y lo que esto genera, además puede provocar deficiencias físicas como desnutrición o enfermedades fisiológicas; lo que afecta en el rol del niño, en todas sus actividades. En los casos de los niños que presentaron problemas de aprendizaje pudo observarse descuido, inatención o abandono, de parte de sus progenitores, a simple vista pudo observarse en los niños y su vestuario la falta de higiene y en el dialogo narraron que algunas veces se iban sin desayunar a la escuela y no llevaban refacción, un niño con hambre no se puede concentrar, si su cerebro no está nutrido, no puede aprender; por otro lado, los padres no supervisaban tareas, ponen a los hijos mayores a ayudarles a

hacerlas o simplemente que no las realicen, no asistían a sesiones escolares, no dedicaban tiempo a sus hijos dejándolos al cuidado del televisor o de los demás niños en la calle, lo que a la larga provoca efecto de callejización, por lo que fue necesario trabajar también con los padres, siendo algunos anuentes a la terapia y apoyo y otros no, poniendo pretextos y excusas para no asistir y dejando en algunos casos la responsabilidad solo a la madre, pues en todos los casos se solicitaba que ambos padres fueran entrevistados y en su mayoría solo las mamás llegaban ya que el padre aunque trabajara de forma informal no podía dedicar tiempo para tan importante rol de atención a sus hijos.

Al tener una panorámica más amplia y el diagnóstico de los niños, se procede al abordaje que incluyó terapias como el arte; la cual consistió en elaboración de pintura y plastilina casera, dibujos con diferentes técnicas y expresión de la creatividad de cada uno en técnicas con papel, la música, el baile y el deporte; que consistieron en llevar al niño a romper su cotidianidad y disfrutar su estado de niñez libre; el objetivo era que los niños mejoraran su interacción con la sociedad y en el futuro sean personas productivas, para lo cual se inicia el proceso terapéutico, romper con paradigmas de que se estén solo quietos y que no molestaran, ya que en sus casas así los quieren tener y asumen que frente a un televisor es tenerlos controlados, cuando dentro de la sesión terapéutica se les ponía música para que bailaran, cantaran y se divirtieran de forma libre y no dejando de ser niños, obteniendo logros ya que cuando los niños llegaron por primera vez se observó, timidez, miedo, desinterés y desgano, en el transcurso de las sesiones los niños se fueron involucrando y realizando las actividades programadas, superando conflictos y teniendo la intervención en su propio proceso de recuperación, al terminar el proceso con ellos y realizar el respectivo cierre, los niños habían superado muchas de sus problemáticas manifiestas, demostrando todo lo contrario al cierre que cuando iniciaron la terapia.

En la atención de los adolescentes cabe mencionar que el trasfondo es el mismo que con los niños: patrones de crianza negativos que provocaban maltrato y/o violencia, cuando los niños llegan a la adolescencia es cuando mayores problemáticas encontramos, y es cuando los errores como padres se van reflejando en la conducta de los adolescentes, pues es el tiempo de ellos de “pasar su factura” por los errores de los padres. Dentro de los problemas por los que fueron referidos encontramos agresividad, rebeldía y hostilidad: manifestadas en sus relaciones interpersonales tanto con sus padres como con las autoridades (padres y maestros) donde se observa un lenguaje deshonesto que en algunos casos incluyó pleitos y golpes y faltas de respeto a los adultos, lo que es catalogado como conductas inadecuadas en el hogar y en su centro de estudios. En el aspecto de bajo rendimiento escolar, se observó desinterés, desgano, irresponsabilidad en la entrega de tareas y no tener definido un plan de vida.

Con ellos se brindó un abordaje con la Terapia Racional Emotiva (TRE), pues esta nos permitió que los adolescentes realizaran un análisis de su vida y buscaran dentro de sus propios pensamientos aquellos sucesos que motivaban lo que sentían y la manera en que se comportaban a lo cual ellos respondieron de una manera positiva, pues encontraron dentro de sí mismos las vivencias que los tenían afectados, las cuales estaban relacionados en la relación con sus padres, se les llevó a la reflexión sobre lo sucedido y a elaborar la experiencia, para lograr la resiliencia¹⁴ de sus conflictos y realizar un plan de vida que incluía la Psicología Educativa, pues se trabajó con ellos talleres sobre la Sexualidad, para prevenir situaciones indeseables en sus vidas, tales como enfermedades de transmisión sexual (ETS) o embarazos no deseados; dentro de los logros con este grupo de

¹⁴ La Resiliencia es la capacidad que posee un individuo frente a las adversidades, para mantenerse en pie de lucha, con dosis de perseverancia, tenacidad, actitud positiva y acciones, que permiten avanzar en contra de la corriente y superarlas.

jóvenes y adolescentes podemos mencionar que con la psicoterapia, la conducta y actitud de ellos mejoró, lo cual los ayudó a salir adelante en sus estudios y en la relaciones interpersonales, aprendieron a elaborar sus conflictos y compartieron sus experiencias con otros jóvenes con similares problemáticas en su cotidianidad, y en sus hogares ya que uno de ellos ya tenía hijo y estaba separado con la mamá del niño por su comportamiento e irresponsabilidad, generando en él un cambio de actitud y mejorando su comportamiento para una mejor forma de vida para su hijo.

En el abordaje a las madres de familia o encargadas de los niños atendidos se observa un poco de reserva pues ellas llegaban a la clínica y no entraban a recibir terapia, ya que los únicos que recibían eran sus hijos y en algunas ocasiones se solicitaba a las mamás que nos dijeran qué resultados se podían observar en sus hijos, solo si la mamá o encargada lo solicitaba se le daba un tiempo prudente para su respectiva atención, se tuvo el caso de una mamá que sufría y era víctima de violencia intrafamiliar y maltrato por parte de su conviviente, y que a su vez fue violada sexualmente frente a su pareja antes de unirse como marido y mujer, se le atendió de forma profesional mas sin embargo se le refirió a Fundación Sobrevivientes, quien en alguna ocasión ya había asistido para que le den seguimiento en el área legal y le asignan una psicóloga, por lo que prefiere llevar todo su proceso en un solo lugar, uno de los logros de este proceso, fue empoderar a la mujer para que ella misma buscara las estrategias para el cambio que necesitaba tener, puesto que su vida estaba en crisis, así como otro caso en el cual el esposo de una de las madres de dos de dos niños atendidos la hacía de menos y se portaba machista con ella, ya que ella en determinada ocasión le comentó que fue violada por un catedrático de la universidad donde ella recibía clases, portándose el esposo machista en dicha relación y tratándola mal, en la terapia se le empoderó para que tuviera un autoestima digna.

Se le brindó atención psicológica a un padre de familia, que en este caso era maltratado por la ex pareja, madre de sus tres hijos. Apoyándolo en recuperar su valores como hombre y padre de sus hijos, conjuntamente trabajando con las dos hijas que fueron referidas a CONACMI, También podemos mencionar que las problemáticas tampoco discriminan y que los hombres al igual que las mujeres pueden sufrir diferentes problemas psicológicos e incluso situaciones de maltrato. Referido por problemas psicosomáticos es atendido con una terapéutica multidisciplinaria lo que permite que su condición mejore en varias esferas de su vida, dentro de la Psicología hay una amplia gama de herramientas que nos hacen ser más humanos para entender al ser humano, como el caso de la escucha responsable, los diálogos abiertos y la observación participante; lo que permitió la realizar este proceso de una manera prudente y adecuada al caso. Dentro de los logros a mencionar es que no se dejó a ninguna persona sin atención, y que todos los que la recibieron, recibieron también un aporte de la psicología que les permitió mejorar su calidad de vida y reintegrarse a la sociedad productiva, siendo personas de bien, con autoestima digno de enfrentarse ante cualquier adversidad e incorporarse a la sociedad.

El trabajo con los padres fue parte integradora de los procesos de los niños, pues la raíz de muchas de las problemáticas manifiestas tiene su trasfondo en el hogar, por lo que fue necesario realizar un abordaje con ellos para hacerlos conscientes y parte involucrada en el procesos de sus hijos, ellos no fueron pacientes, por lo que se pudo trabajar con ellos con la consejería donde se le mostró las diferentes etapas del desarrollo del niño, se les informó sobre sus deberes y responsabilidades y sobre la crianza con ternura, algunos padres realizaron catarsis y narraron cómo habían sido víctimas de maltrato por sus progenitores, lo que provocó en ellos repetir patrones equivocados, no solo el hecho de maltratar produce problemas, también el no corregir adecuadamente, pues se tiene el concepto erróneo que la disciplina es con golpes, y los padres que no quieren que sus hijos sufran los golpes que ellos sufrieron, ni siquiera los disciplinan

provocando otro tipo de problemas en el niño, por lo que se les llevó a la reflexión sobre métodos y estrategias de educar y disciplinar a los hijos sin violentarlos, sin insultarlos ni golpearlos. Con el grupo de padres cabe mencionar que se pudo trabajar con ellos, encontrar sus problemáticas, que ellos fueron abiertos para brindar los datos y recibieron la consejería de una manera positiva, al principio se les explicó que no se buscaba culpables, sino responsables, puesto que el sentimiento de culpa no es la solución, pero el empezar a aplicar nuevas formas de educar a los hijos con responsabilidad sí es una forma de empezar con el cambio en las familias.

4.2 ACCIONES DE FORMACIÓN

Para conocer qué temáticas eran del interés y agrado de la población según sus necesidades y problemas se procedió a realizar una Lluvia de Ideas¹⁵ donde la temática generadora era la Familia: Sus Tipos, Funciones, Responsabilidades y Derechos; donde se notó una participación espontanea de los asistentes e identificó que era un tema del cual se necesitaba que se abordaran otras temáticas relacionadas, puesto que desde la familia en el hogar, surgía una serie de acontecimientos que desafortunadamente propiciaban el maltrato y/o la violencia, ya que no se contaba con herramientas y/o estrategias adecuadas para enfrentar las problemáticas cotidianas en el hogar, por lo que era necesario brindarlas a los padres de familia, para que no tengan de nuevo que recurrir a técnicas o estrategia que violenten y dañen las relaciones familiares y a los miembros de la familia. Para que todo se tornara en un clima cálido y armonioso, fue necesario emplear dinámicas de grupo, con técnicas específicas a romper el hielo, la desconfianza y desconocimiento de los integrantes dentro de las cuales se les permitió a los participantes conocerse entre sí y con los facilitadores de los talleres incluyendo a la epesista; estas dinámicas incluían lo lúdico, que siendo el

¹⁵ Técnica donde las personas dicen sus ideas a raíz de una pregunta generadora y se van anotando en papelografos para que al final se haga un análisis colectivo.

lenguaje inicial del ser humano, no deja de ser parte implícita de la persona y hasta cierto punto nos permite sentirnos cómodos con nosotros mismos y con los demás, puesto que nos remonta a la parte más primitiva de nuestra existencia; se les explicó que el objetivo era romper el hielo y podernos conocer todos.

En las siguientes oportunidades ya se tomaban las dinámicas como parte de la programación y ese punto era esperado con ansias y todos participaban con alegría; de alguna manera se propició un espacio especialmente diseñado para ellos, en donde se buscó que se sintieran libres, cómodos y en un espacio de encuentro y participación colectiva. Dentro de la programación se abrió un punto clave, que era la evaluación final, donde se valoró el aprendizaje del tema del día y la subjetividad de los participantes, donde la mayoría aportaba sus ideas, comentarios y sugerencias al grupo, también se aprovechaba el espacio para hacer narraciones de vivencias personales para apoyo mutuo del grupo, donde se fomentó la solidaridad y el compañerismo de los participantes, dentro de los logros se destaca que las personas iniciaron a crear redes de apoyo, puesto que cuando manifestaban sus problemas, entre ellos mismos buscaban solución y se fueron formando amistades entre ellos.

Se trabajó en la acción de formación por medio de Talleres de capacitación a padres de familia o encargados que fueron referidos por el Juzgado u otras Instituciones para el apoyo de formación para recuperar la tutela de los niños, que en su mayoría estaban Institucionalizados en Casas Hogares o con otros familiares cercanos a los niños.

Con el Taller “La Familia”, se dio inicio a los Talleres para Padres de familia, en el que se hizo una dinámica rompe hielo, todos se sonreían porque estaba interesante y algunos padres de familia no querían pasar sin embargo se les informó que era un Taller el cual que iba a ser construido por todos y que todos

íbamos a participar. Consistía la dinámica en pasar un fósforo encendido rapidito, mientras se tenía que decir “pasa el fosforito rapidito porque está calientito” y así pasarlo de persona en persona diciendo la frase, y al que se le apagara tenía que decir, para él o ella qué creía que significaba la familia y muchas personas solo comentaban lo que creían que era Familia, sin embargo otras expresaban lo que para ellos había sido su familia, viendo derramar lagrimas en muchos de ellos, refiriendo que no habían tenido familia, que se habían criado solos, en la calle o con conocidos, pero nunca una familia; de allí se identificó la necesidad de entregar una familia de amor a los hijos para que tuvieran una vida diferente a la de muchos de los presentes.

En el transcurso de los Talleres se impartieron temas importantes en los que muchas veces se tocó el corazón de los presentes, y se tuvo participación, comentarios, sugerencias y comentaban su vida en particular o lo que ellos hacían en casa dependiendo los temas tratados como lo son:

En el mes de febrero, Taller denominado “La Familia”, tema importante para todos por la esencia de información que en este tema se proporcionó, recibido con agrado por los padres de familia y obteniendo comentarios de ellos refiriendo que muchos de ellos no tuvieron familia y algunos otros sí pero con mucha violencia y maltrato.

En el mes de marzo, Taller denominado “Patrones de Crianza”, ya que existen varios patrones de crianza que en la actualidad se practican de generación a generación, proporcionando con este taller un cambio de ideas y conductas generadas de abuelos, a padres y a hijos.

En el mes de abril, Taller denominado “La Buena Comunicación en el Hogar”, ya que es un factor importante para mantener el hogar y a sus integrantes en un ambiente sano y agradable, teniendo un Taller agradable y de muchas sonrisas y participación por parte de los padres.

En el mes de Mayo, Taller denominado “Crianza con Cariño”, dándoles el mensaje que es importante el cariño vivido en el hogar hacia los niños ya que de allí dependerá cómo sean en el futuro, si personas cariñosas o déspotas, obteniendo resultados en los padres como testimonios de la forma en que ellos fueron criados y las imprudencias que ellos cometían con sus hijos porque así los criaron a ellos.

En el mes de Junio, Taller denominado “La importancia de ser Padres y la Transmisión de Valores”, ya que todos los valores son y deben ser transmitidos en el seno del hogar por medio de los padres, se les refirió que los hijos hacen más de lo que ven que de lo que se les dice que hagan, es decir los responsables de jóvenes y adultos de éxitos en valores y principios son los padres, logrando un Taller de éxito en su enseñanza aprendizaje.

En el mes de Julio, Taller denominado “Caminando hacia el Buen Trato”, ya que era importante referirles que es mejor hablarles, quitar privilegios que castigos como golpes o palabras hirientes. Expresando en su mayoría los padres que ellos siempre fueron tratados de mala forma y haciéndolos de menos ya que los comparaban con los hermanos que sí eran buenos referían ellos.

En el mes de agosto, Taller denominado “El Castigo”, este tema de suma importancia ya que todos tenían dudas de cómo corregir, explicándoles que existían muchas formas de castigo, basándose en el amor como quitándole cosas que el niño solía hacer y que le gustaba, siempre expresándole al niño las razones del castigo y dejándole una enseñanza para que a la próxima no volviera a cometer el mismo error.

En el mes de septiembre, Taller denominado “Un día en los zapatos de nuestros hijos”, este Taller nos pusimos a actuar como niños y otros que fueran los adultos, subiéndonos unos a unas sillas y los otros se quedaron abajo, para que sintiéramos los adultos lo que los niños sienten al hablar con un adulto y no ponerse a su nivel para comprenderlos, así como comprender que son pequeños con madurez e inteligencia muy grande pero acorde a su edad no a la de un

adulto, observando muchas sonrisas y se obtuvo comentarios agradables y de aprendizaje en los padres.

En el mes de octubre, Taller denominado “Autoestima en el Hogar”, fomentando que en el hogar era donde los niños caminaban con un buen autoestima o con baja autoestima por la vida; refiriéndoles que como padres se debía de decirle a los hijos lo lindo, inteligente, grandes, y todas las palabras positivas para fomentar en ellos siempre las palabras de bienestar.

Con estos Temas de importancia que se iba unificando unos con otros, se logró sensibilizar a la población de padres, en cuanto a buscar nuevas alternativas para corregir a los hijos, sin utilizar los golpes. Ya que conforme fue avanzando el proceso de formación no se perdió de vista el objetivo, y en cada taller el tema se relacionaba con el tema anterior, la participación de la población de padres de familia, fue aumentando cada vez más logando que el espacio del proceso de formación fuera un espacio con matices terapéuticos, en donde todos podía expresar su problemática y se apoyaban entre sí, en una forma de catarsis. Creando un espacio de crecimiento personal en cada uno de la población de padres, en donde se pudo observar que ellos mismos proponían nuevas alternativas para corregir y educar a los niños y adolescentes sin utilizar gritos o golpes.

Se observó que hubo padres de familia y encargados que expresaban que sin utilizar golpes, también podían dañar y desvalorizar a los hijos, con palabras denigrantes y expresiones soeces.

Importante expresar que algunos padres reaccionaron de forma emotiva y melancólica al recordar su niñez, al expresar sus ideas y sentimientos, acompañados a través de lagrimas en sus ojos y cortándoseles la voz, la mayoría de ellos tuvieron una niñez muy dura, donde a temprana edad ya tenían responsabilidades fuertes, como cuidar a los más pequeños por eso truncaban el estudio porque tenían que quedarse en casa cuidando a los más pequeños o

tenían que salir a trabajar en el campo, y otros refirieron que después de estudiar iban a “vender tortillas” los varones y las mujeres a “echar tortillas”.

Muchos de ellos se dieron cuenta en el transcurso de los Talleres que no es que ellos fueran malos padres o que no quieran a sus hijos, sino que no conocen alternativas para corregir o educarlos, porque no hay un espacio que les permita desahogarse y descargar toda la carga emocional acumulada desde años y por patrones de crianza continúan con el mal trato.

Un señor refería que “cuando un hermanito del señor se caía y allí estaba cerca el que era mayor y no lo había podido evitar, a él le pegaba el papá, con un chicote porque su obligación era cuidarlo”, otro compartió “que el papá era tan autoritario que se le trataba de usted y de lejos, nunca tuvo un contacto físico con su papá, ni un abrazo, ni una expresión de afecto, solo regaños y castigos,” otro señor refirió “que lo mandaban a trabajar al campo a cazar algún animal para luego venderlo, y aunque ellos tenían hambre no se lo podían comer porque era para la venta, y lo que recibían del pago de la venta del animalito el papá lo agarraba y se iba, dejando sin dinero ni comida en la casa”, y aun así decía “Dios guarde uno le decía algo a mi papá, me daba con el chicote hasta que nos dejaba tirados en la cama con fiebre”.

Siempre fue un grupo muy bonito, no tanto en número sino en participación y como en su mayoría se veían todos los viernes últimos de cada mes que se impartía el Taller, unos con otros se apoyaban, a veces resultaban hablando entre ellos contándose uno al otro su situación y el otro lo aconsejaba y entre todos iban construyendo herramientas para su vida.

Es importante mencionar que es entonces que a nivel social la pobreza, el desempleo, inciden en los padres y madres acentuando valoraciones de estrés, frustración o impotencia, y en los padres asistentes predominaban patrones de crianza autoritarios en donde la mano dura se consideraba necesaria para que los hijos e hijas tomen un buen camino, sin percatarse que lo único que generaba esto era cultura violenta, se enseña con violencia y se vive en violencia, por lo

menos si Guatemala tiene una cultura violenta, en casa NO; en casa se utilicen palabras de amor, superación, de fortaleza y apoyo unos con otros. Los padres y madres pensaban que los niños y niñas eran de su “propiedad” por lo que podían hacer lo que quisieran con ellos y ellas, el estrés y la tensión de los padres y madres.

4.3 ACCIONES DE INVESTIGACIÓN

Para la realización de la investigación, se abordó a los niños, niñas y/o adolescentes que fueron referidos por maltrato a la Asociación Nacional contra el Maltrato Infantil, atendidos en los meses de febrero a octubre del año 2010.

La investigación buscó encontrar elementos condicionantes que contribuyen al maltrato infantil en los casos referidos, para evidenciar los factores que ocasionan el maltrato infantil en los niños, tales como la pobreza, falta de comunicación, el desempleo, desintegración familiar, lo que provoca el maltrato hacia los niños; provocando en ellos efectos nocivos o traumas, consecuencia o causa del maltrato, como baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, depresión, culpa, entre otros.

Al respecto, fue importante encaminarlos para la corrección correcta hacia el niño y el adolescente, sensibilización y educación dirigidos a padres y responsables, además de promover formas de disciplina positivas, participativas y no violentas, que sean alternativas al castigo físico y otras formas de trato humillante, ya que maltrato infantil se les refería es todo lo que prive a los niños de su libertad o derechos correspondientes y / o que dificulten su óptimo desarrollo. Ya que atendíamos niños con maltrato y se les refería que era todo aquello que violenta, atente un derecho, amenace o deteriore la integridad física, emocional y psicológica, que atente e inhiba el desarrollo de la autonomía y el libre desarrollo de la personalidad, donde muchos de ellos se veían afectados en su autoestima y

valía personal, que se reprimían, pero al recibir la atención psicológica se podía observar el cambio y mejora en cada uno de ellos.

Analizando que existen diversas formas de maltrato infantil, que una de ellas fueron evidencias en Conacmi, este se asocia generalmente sólo con las formas agudas de maltrato como el maltrato físico, la explotación, el abuso sexual, entre otras, existe un maltrato institucionalizado y avalado socialmente que se encarna en el trato cotidiano que se da a la niñez en las familias y las escuelas. Ya que muchos de los niños atendidos eran en su mayoría maltratados no solo por los progenitores o encargados, a su vez por maestros donde estudiaban.

Muchos niños presentaban los síntomas que el maltrato conlleva que es toda acción que violenta y atenta un derecho, amenaza y deteriora la integridad física, emocional y psicológica, pues el niño se veía afectado emocionalmente ya que se apartaba de la sociedad, aislándose; física, porque dejaba de comer o no le daban comida, y esto afectaba el ser de forma integral.

En la educación actual de los niños, afortunadamente quedaron atrás aquellos tiempos en los que los pequeños podían sufrir considerables abusos a manos de sus padres, o incluso de sus profesores y maestros, con total impunidad. Sin embargo, éstos en que nos movemos en la actualidad pasan en muchos casos por asumir que los niños, por su inmadurez, son irresponsables ante cualquier acción que pudieran cometer.

La violencia familiar implica también el ejemplo que se da a los niños, la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico, que es presenciado por los hijos.

Observando que la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas, que eran casos observables en

la atención que se dio a los niños en CONACMI, ya que recibíamos niños y adolescentes golpeados por sus progenitores, a quienes se les tomaron fotos para evidenciar el maltrato; pero sin embargo era tanto el temor y miedo que los niños y adolescentes les tenían a los padres maltratadores que luego decían que ya los habían perdonado y que no los querían delatar.

Es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Pues muchos padres solo recibieron golpes por parte de sus padres y ahora así creen que es la mejor forma de corrección, sin dedicar tiempo a la comunicación, distracción y afecto. Refiriéndoles que es importante que los cinco primeros años de la vida dejen una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológicamente y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte.

Dentro del campo de la investigación se observó que hay golpes y golpes, algunos golpes sacan sangre o dejan morados, incluso un mal golpe puede producir la muerte, pero hay otros más sutiles que no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en la mente sino en la identidad de ese niño o de esa niña, pues se graban en su "yo", y los frutos de estos golpes emocionales se van a ver después en sus relaciones con personas significativas y en su relación con el mundo.

Me gustaría hablar un poco más detalladamente de esos golpes, que solamente los ven o los oyen quienes los dan, aunque no piensen en las consecuencias futuras y terribles que van a traer en los hijos.

Está claro, que cuando se repiten los golpes físicos, pero sobre todo los psicológicos o emocionales, se va agotando el amor. Nosotros los adultos sabemos cómo duele el silencio, tal vez más que las palabras ofensivas. Ese silencio es el peor de los castigos, ahora a un niño que no ha hecho nada y no se

le habla, y no se le abraza y acaricia, cómo se va conformando su identidad en importante pensar en eso.

Analizando y observando dentro de la investigación realizada en CONACMI que el daño que hacen a los niños, posiblemente muchas veces sin darse cuenta, cuando en lugar de relacionarse con sus hijos pequeños están preocupados del trabajo, con la limpieza, entre otros, en forma obsesiva y perfeccionista la casa, son golpes lentos que van formando defectuosamente la escultura del niño. Caso observado que unos niños que asistían a terapia por problemas de aprendizaje que fueron referidos de un centro educativo, informaban que sus papás nunca compartían con ellos que siempre les pagaban quién los cuidara y apoyara en casa; sin embargo la persona que los cuidaba solo los ponía a ver la televisión y les daba comida; cuando ni entre ellos se comunicaban por estar sentados frente a un televisor; nunca tuvieron quién les dijera en el kínder cuando hacían un dibujo, que pudo ser cuatro rayas cruzadas, pero que para él era una obra de arte, en lugar de abrazarlo o alabarlo, lo alabara y dijera que era lo más lindo, sino que no se les prestó atención o simplemente le dijeron “¿qué es eso?” Con ello se produce en el hijo que aprenda a ver sólo los errores, pero no lo bueno que hay en sus personas.

Dentro de la población atendida se observaron niños con golpes emocionales y psicológicos, hacen tanto daño en la niñez porque el niño o la niña no saben defenderse; su mente apenas empieza a desarrollar lentamente ciertos mecanismos de defensa para poder filtrar y analizar lo que ve y oye, son pequeños por eso su mente es como una esponja: recibe todo. No tiene capacidad para decir esto es verdad o no es verdad, lo que dicen es justo o injusto. Por eso los mensajes-golpes son como olas gigantescas que llegan sin control a lo más profundo de ese ser indefenso, queriendo formar una niñez distinta en los niños que asistieron a CONACMI para que en el futuro cuando ellos sean padres de familia puedan ser distintos y enseñarles a sus hijos formas diferentes de amar, para que ellos desde pequeños ven que su madre recibe con un beso, un abrazo

al padre que llega del trabajo, o cuando el padre viene con un ramo de flores para su esposa o le da un beso a su esposa, ellos sean generadores de cambios.

Así guardar cada detalle que se van grabando en el alma de los niños, que van modelando su personalidad, que van llenando de amor ese tanque-corazón, esa será la mejor herencia que se podrá dejar a los hijos.

Observando al padre o encargado que es maltratador, que son agresores que suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivos.

Al analizar y observar a los niños y adolescentes que asistieron a CONACMI es importante referir que existen una gran variedad de métodos disciplinarios y mientras unos funcionan en algunos niños otros no lo hacen. El método que se utilice dependerá de la edad del niño y de su temperamento. Por ejemplo, en un grupo de hermanos las reglas y métodos disciplinarios no pueden ser los mismos para todos, es común que al tratar de comprender el comportamiento de los niños, se mencionen factores hereditarios y biológicos como causales, sin embargo aunque estos factores juegan un papel importante, la mayor parte del comportamiento del niño es aprendido. Esto significa, que con el paso de los años, y a través de la experiencia, los niños van aprendiendo qué conductas les permiten enfrentar el medio que los rodea y cómo obtener de éste lo que desean.

Refiriendo a los padres que en el momento de disciplinar a los niños, tomen en cuenta que debe evitar el abuso físico, verbal, autoritarismo, sobornos (si haces caso, te doy algo a cambio) y las amenazas.

Importante mencionar que es necesario aplicar correctamente el método de recompensas, es necesario comprender que los niños pueden ser premiados, pero no por aquellas conductas que son parte de sus responsabilidades, se deben

reconocer los logros del niño y estimularle a que siga adelante, a fin de que el niño se sienta como un miembro de la familia, con responsabilidades y también con derechos, pero no así para controlar su conducta, se utilizaron estas técnicas para que el niño se motivara e incentivara en mejorar su comportamiento y conducta.

Importante también mencionar en esta investigación realizada en CONACMI que cuando se establece normas de disciplina en el hogar se está amando a sus hijos, preocupándose y ocupándose de su formación, y otorgándoles las herramientas para que se desarrollen de forma integral como seres humanos seguros de sí mismos, auto-controlados y de beneficio a la sociedad. Refiriéndoles que la disciplina que se aplique debe de estar de acuerdo a la edad y capacidades del niño, tranquilizando al niño e instruirlo tan pronto como el tiempo de enfrentamiento pase. Abrazándolo y utilizando esa oportunidad para explicarle con mucho cariño lo que acaba de ocurrir, caso de un niño que conjuntamente con la madre asistían a terapia, se abordó en varias ocasiones la terapia familiar a la cual llegaba el niño, hermanos y mamá y se suscitó el caso en la terapia que el niño de 6 años le quitó el crayón que estaba usando su hermanito, y comenzaron a pelear y la mamá los empezó a regañar a uno por quitárselo y al otro por no dárselo; sin embargo le dije que le dijera al niño 6 años que respetara turnos que en ese momento el hermanito estaba utilizando el crayón de ese color y al terminar lo podía utilizar él, así todos podían utilizar todos los colores de crayones cada quien en su momento, respetándose unos a otros.

Importante mencionar que el amor es la guía para todo lo que los niños emprenden o hacen. Lo que se limita es la conducta nunca los sentimientos ya que al llamarle la atención se debe señalar la conducta y no al niño. Esto le permitió comprender que lo que debe modificar es su conducta y no a él mismo.

Es necesario mencionar que para evitar maltrato e incidencia del mismo y eliminar con este patrón “NI PALABRAS QUE HIERAN, NI GOLPES QUE DUELAN”, amar, respetar y valorar el regalo que tenemos de Dios que son nuestros hijos, para

formar jóvenes y adultos de bien y estos a su vez familias unidas con amor y así cambiar los patrones de conducta y eliminar secuelas de violencia y maltrato que por cultura se ha transmitido a los pueblos y a las familias, recordando que ellos no pidieron venir al mundo y que si están aquí es responsabilidad de los padres suplir todas sus necesidades ya que ellos tienen derechos que la ley los ampara, pero la ley más grande es el AMOR.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

5.1 CONCLUSIÓN GENERAL

- ✓ La realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, logró un impacto positivo en las personas que asistieron a la atención psicosocial, ya que se fortaleció la resiliencia en las personas que fueron referidas por maltrato que les permitieron incorporarse a la sociedad productiva lo cual beneficia a la comunidad en general, y Padres de familia que asistieron a los Talleres impartidos en donde se les orientó a ser mejores padres de familia basándose en el trato y afecto para los hijos, ya que los problemas colectivos deben de empezar a abordarse desde lo particular, es decir de forma individual y en el hogar y de allí eliminar todo tipo de maltrato y violencia, en especial en la niñez y adolescencia quienes son los más vulnerables, para tener una juventud y un país de bienestar.

5.1.1 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

Acciones de Atención Directa:

- ✓ Al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, se inició el abordaje terapéutico con información y experiencia recopilada en el transcurso de la enseñanza transmitida en las aulas universitarias; sin embargo no fue suficiente, pues con el equipo de atención psicosocial se investigó, estudió libros, folletos y todo lo relacionado al maltrato y/o abuso sexual infantil para tener información necesaria para el abordaje profesional y satisfacción personal.
- ✓ En el abordaje psicoterapéutico a los niños, niñas y adolescentes, referidos por maltrato, se trabajó por medio de la Lúdo terapia, ya que es el juego el idioma de expresión del niño, con ella exteriorizaron su sentir por medio de la catarsis el sufrimiento interno de la vivencia por el cual fue referido y con la información obtenida su respectivo tratamiento de abordaje psicoterapéutico para la obtención de la resiliencia.
- ✓ Dentro de la población de padres de familia que asistieron a recibir Talleres durante el año 2010 que fueron referidos por Juzgados u otras Instituciones, también se les atendió de forma individual al abordarlos terapéuticamente, a algunos padres que lo solicitaron o que vimos la necesidad de atenderlos de forma individual y así generar cambios en las relaciones familiares.

Acciones de Formación:

- ✓ Dentro del Ejercicio Profesional Supervisado y con este el contacto directo con los padres de familia en los Talleres se pudo vivenciar la poca información que tenían en relación a cómo educar, amar, corregir a sus hijos; ya que en su mayoría se traía patrones de conductas violento y eran las mismas herramientas que ellos utilizaban para “criar” a sus hijos como ellos lo decían; sin embargo se proyectaron temas de interés para el aprendizaje de los padres en relación al trato hacia sus hijos, siendo estos al concluir todos los Talleres satisfactorio pues muchos padres ya daban ideas y aportaban información en relación al trato correcto hacia los hijos, sobre todo el dedicarles tiempo y tratarlos con cariño.
- ✓ La preparación del proceso de formación se desarrolló a través de Talleres, con temas importantes que fueron solicitados por la población por medio de lluvia de ideas y por la necesidad que expresaban los padres respecto al conocimiento vago hacia el trato a los hijos, siendo importante generar cambios en el rol equivoco que se tiene de cada integrante de la familia en especial del niño, ya que la problemática del maltrato se genera en los padres, es por ello que en los Talleres se trató de evidenciar técnicas importantes para el desarrollo integral de sus hijos.
- ✓ Se capacitó a padres de familia que asistieron a los Talleres, sobre formas no violentas de disciplina familiar, por medio de talleres de formación y orientación para que ellos encontraran las herramientas necesarias para la resolución de sus propios conflictos para generar un cambio de actitud para la corrección y disciplina hacia los hijos.

Acciones de Investigación:

- ✓ Dentro de nuestro país Guatemala, se sufre mucho de maltrato y violencia en general no solo en los niños también en los adultos y ancianos, generados por personas que han vivido maltrato de generación a generación; el presente Informe del trabajo realizado es en específico en los niños y adolescentes que han vivido el sufrimiento de este mal, que afecta a las familias y a la sociedad por lo que se basa en los efectos que inciden en el maltrato en los niños y adolescentes para erradicarlo iniciando desde la familia. Lo que aporta a la academia de las Ciencias Psicológicas es la valoración de que es de suma importancia prestar atención no solo a los niños maltratados sino a su vez a los padres y/o encargados quienes maltratan, para cortar de raíz con la problemática, utilizando herramientas psicoterapéuticas en la atención.

- ✓ La incidencia de la violencia y el maltrato en los niños, niñas y adolescentes, está ligada a varios factores de índole psicosocial, político, cultural, económico, valores y creencias, lo que genera violencia y maltrato por parte de los padres y/o encargados considerándola como una forma de vida y patrones de crianza erróneos.

- ✓ Se evidenció los factores que ocasionan el maltrato como tal en los niños, niñas y adolescentes como lo son: baja autoestima, bajo rendimiento académico, baja tolerancia a la frustración, ira, y sobre todo una cultura errónea de corrección la que ellos de adultos continuarán con sus generaciones si no se rompe con el maltrato infantil.

5.2. RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ Para cumplir el objetivo del Ejercicio Profesional Supervisado, es de suma importancia conocer la realidad guatemalteca dentro de la misma sociedad, iniciando por los hogares que es donde se generan las diferentes problemáticas y surgen las distintas necesidades, es importante tener en cuenta que este trabajo debe realizarse no solo a nivel individual sino también ejecutar acciones que involucren a la familia, se recomienda buscar Instituciones afines que apoyen a la comunidad guatemalteca de la mano del epesista para ir formando redes de apoyo que continúen con el trabajo con epesistas futuros.
- ✓ El epesista que desea realizar un trabajo con la calidad y el profesionalismo que merecen los guatemaltecos debe considerar que constantemente debe estar actualizándose e innovando con respecto a temas que van surgiendo sobre psicoterapia, para que esta pueda ser aplicada de una manera eficaz y eficiente para ello deberá de ser autodisciplinada, autodidacta y automotivada.
- ✓ Como epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y representantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, como agentes de la salud mental; es de suma importancia la preparación ética, profesional y consciente puesto que esto deja un aporte a la ciudad que necesita y merece que la atención sea dada con calidad.
- ✓ La Psicología no debe permitir de ninguna manera ningún tipo de discriminación al usuario teniendo en consideración que vivimos en un país multicultural, plurilingüe que tiene diferentes estatus psicosociales donde niños, niñas y adolescentes y mujeres son los más vulnerables para recibir

maltrato, por lo que es necesario brindar la atención psicológica a todos por igual, siempre y cuando la necesiten.

- ✓ Es importante empoderar a las personas en distintas áreas de la vida para que puedan tener resiliencia y satisfacer todas las áreas de su vida económica, social, académica, entre otras, para lo cual es importante dentro del abordaje motivarlos a que siempre busquen su realización personal.

5.2.1 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Acciones de Atención Directa:

- ✓ Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, en el área de atención directa, es de suma importancia conocer las distintas corrientes psicoterapéuticas, y en momentos determinados poderlas combinar, puesto que hay casos en los que es necesario abordar multidisciplinariamente, para esto se recomienda mantenerse informado y leer sobre los avances e innovaciones en esta temática. Lo que permitirá un abordaje más oportuno.
- ✓ Vale la pena crear espacios de atención psicosocial a los padres de los niños referidos por maltrato y o abuso sexual, puesto que se ha visto que estos han sido víctimas antes de victimarios, y que están repitiendo los patrones equivocados con los cuales sus padres los criaron, donde no cabe el amor y la ternura.

Acciones de Formación:

- ✓ La formación de los padres de familia con temas sobre abuso, deberes, obligaciones y responsabilidades, patrones de crianza, crianza con cariño, entre otros, son básicos, puesto que la mayoría de familias desconocen una manera distinta de educar que no sea la violencia, sino con afecto, cariño y amor.
- ✓ Promover temas que minimicen la problemática del maltrato hacia los niños, niñas y adolescentes y buscar alternativas para mejorar la comunicación ya que es necesario la importancia de hablar con los hijos, pues muchas veces por la falta de información y conocimiento, el niño, niña y adolescentes son maltratados.
- ✓ Es importante trabajar campañas de prevención del maltrato infantil, por medio de Talleres, afiches, conferencias, anuncios radiales, televisivos, donde se lleve el mensaje de educar con amor, contrastada con los efectos psicosociales que provoca el maltrato y la violencia infantil, para ello es necesario involucrar a otras entidades que puedan financiar este tipo de valores sociales.
- ✓ Es importante y necesario promover la salud mental dentro de la comunidad de Guatemala, puesto que se tiene conceptos equivocados con respecto a la psicoterapia, es necesario promover espacios de convivencia donde los padres con problemáticas distintas puedan intercambiar opiniones, compartir sus experiencias y brindarse apoyo entre ellos por medio del aporte de sus consejos, puesto que algunos han vivido experiencias similares.

Acciones de Investigación:

- ✓ Dada la complejidad psicosocial del maltrato infantil, es recomendable trabajar con padres de familia, de forma individual y grupal los patrones de crianza adecuados, la crianza con cariño, derechos, responsabilidades y obligaciones que tienen los padres en nuestro rol de educar a los hijos, para que se termine con el maltrato infantil dentro de los hogares, y así generar en los niños el amor, la valoración, entre otros para que sean personas con valores que se enfrenten a la sociedad.

GLOSARIO

Amenaza: comunicar a un niño, niña o adolescente con actos o palabras que se le dañará en su persona, en su dignidad, en su salud emocional o en un objeto de su propiedad.

Abandono: es la falta de cuidados a un niño, niña o adolescente por parte de la persona responsable de el o ella (padre, madre, abuelos, tíos) tales como: no alimentarlo, no vestirlo, no proporcionarle un hogar, entre otros.

Abusos Deshonestos: son todos aquellos actos sexuales que una persona adulta comete con engaño, violencia o ventaja, contra un niño, niña o adolescente. Un ejemplo de abusos deshonestos es el manoseo (con o sin ropa) de una persona adulta en las partes genitales de un niño, niña o adolescente.

Autoestima: Aprecio, consideración, respeto, sentimiento y la opinión que los seres humanos tienen de si mismos

Corrupción de Menores: delito que consiste en promover, facilitar o favorecer la prostitución o perversión sexual de menores de edad, con o sin el consentimiento de estos.

Diagnóstico: indagación, determinación y comprobación del estado corporal y psíquico mediante exploración y pruebas.

Enuresis: orinar involuntariamente especialmente en la cama.

Incesto: relaciones sexo genitales entre miembros de una misma familia

Relación de Poder: aquella relación en donde se ejerce control sobre otra persona, a través de la fuerza física o psicológica.

Trauma: lesión producida por una causa exterior. En Psicología trastorno funcional producido por agentes exteriores.

Victimización: conducta de conformismo y pasividad que trae como consecuencia un periodo largo de abusos.

Violación: es el acto, bajo amenaza, con violencia o privándola del sentido, que una persona adulta (padre, madre, abuelos, tíos, tías, hermanos o hermanas, mayores o desconocidos) obliga a cometer a un niño, niña o adolescente, para tener relaciones sexuales con ella.

BIBLIOGRAFÍA

Código Municipal, y su reforma Decreto Número 56-2002". Guatemala, CA. Año 2004.

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo No. 4 Libertad e Igualdad.

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo No. 66 Protección a grupos étnicos.

Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Cuarta: Educación.

Convención sobre los Derechos del niño, Save the children 2002, texto de la convención sobre los derechos del niño, Lima Peru, septiembre de 2003, Pág. 21

Decreto Número 12-2002, Código Municipal, y su reforma Decreto Número 56-2002". Guatemala, CA. Año 2004

ISMU C4 "DINAMICA DE LAS CONDICIONES DE VIDA URBANA, el casco específico del área metropolitana de la ciudad de Guatemala", S.E Guatemala 1998. Pág. 97-100

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Numero 27-2003 del Congreso de la Republica, Guatemala, septiembre 2004, art. 1 pag. 14

Licda. Velázquez Sandoval, Reina Isabel, "La violencia contra la niñez, un obstáculo para la democracia". Centro Nicaragüense de Promoción de la Juventud y la Infancia. DOS GENERACIONES. Managua Noviembre de 1996. 35 páginas

López G. Miguel Ángel: "Sistematización del Proceso de Implementación, Organización y Consolidación de las Redes Institucionales para la prevención y atención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil, en las cabeceras departamentales de Zacapa y Jalapa"; Guatemala 2003, Pág. 15

Material impreso, "INFORMACION GENERAL DE -CONACMI- Guatemala, 2009

Ponencias de López, Felix y Del Campo, Amaia presentadas en las Jornadas sobre Prevención del Abuso Sexual Infantil organizadas por Save the Children los días 27 y 28 de febrero y 27 y 28 de marzo de 1998).

Red para la Prevención y Atención del Maltrato y Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en Guatemala. Julio de 2004.-CONACIMI-

Rodas, Belia; Oquendo, Haroldo; López, Miguel Angel; De Torres, Vivian, Asociación Nacional contra el Maltrato Infantil –CONACMI-. 3ª. Avenida 11-28 zona 1. Nivel 5, edificio Guerra, Guía Metodológica: El Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Definición y Clasificación. Modulo I: Año de publicación: Guatemala, Noviembre 2001, Número de páginas: 18 Pág.

Rodas, Belia; Oquendo, Haroldo; López, Miguel Angel; De Torres, Vivian. Guía Metodológica: El Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Definición y Clasificación. Modulo I, Año de publicación: Guatemala, Noviembre 2001, Número de páginas: 18 Pág.

Rodríguez García, Paola Michelle; Parada Santizo, José Rodolfo Estudios Sociales Primer Curso Básico EDESSA. Guatemala, Guatemala, C.A.

BIBLIOGRAFIA DE INTERNET

<http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-actualidad-guatemala/xi-festival-del-centro-historico.shtml>

<http://www.leyendasdeguate.unlugar.com/documentos/cultura1.html>

<http://www.INE.gob.gt>

<http://www.tusalario.org/guatemala/Portada/salario-minimo/minimo>